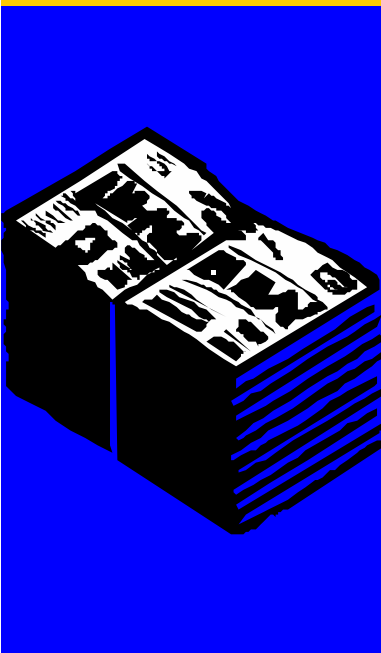




ESTUDIO SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA PRENSA DEL PAÍS VASCO DEL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN LAS DÉCADAS DE LOS 80 Y 90.



Vitoria cuenta con un dispensario de drogodependencias

Un rasgo característico de la implantación del consumo de droga en la provincia de Álava y, más específicamente, en la capital, Gasteiz, ha sido su rápida penetración en los estratos juveniles en muy pocos años y la forma alarmante en que se ha rebajado la edad de iniciación en el consumo de la droga dura dentro de la juventud.

Sin precisar especies de droga, puede decirse que hacia el año 1975 se inicia su consumo en algunos círculos de Vitoria, principalmente en la calle Cuchillería. Seis años después, y en espera de conocerse en los próximos días los resultados de un estudio epidemiológico sobre drogodependencias en Álava, diversas fuentes coinciden en estimar que existen en Álava alrededor de 500 a 600 personas adictas a la heroína y unas 2.500 personas que han probado o se están iniciando en su consumo. El estudio epidemiológico que dentro de algunos días será entregado al Ayuntamiento, Diputación, Caja Provincial y Cáritas de Álava como organismos patrocinadores del mismo, servirá de punto de referencia para saber dentro de un año, cuantas de estas personas han quedado "enganchadas" por la heroína.

Fuera de la capital alavesa, el consumo de droga, con ser bastante menos importante, constituye un problema lo suficientemente grande como para que se precisen servicios o dispensarios específicos en zonas como Araya-Salvatierra, Rioja, Alaña-Llodio, donde existe ya un dispensario dependiente de Fasva (Fundación Asistencial para Vitoria y Álava).



Otro fenómeno que caracteriza el momento actual del consumo de drogas en Vitoria concretamente, es el desplazamiento de los centros de consumo que se habían fijado fundamentalmente en la calle Zapatería a otras zonas, sin que se sepa exactamente a dónde. En esta dispersión han influido diversos factores, como las medidas del Ayuntamiento en relación con la inspección de los bares y horarios de cierre, quejas de los vecinos y actuación desde hace un año aproximadamente de un "lumpen" de arma blanca, constituido por gitanos, que han favorecido la intensificación de la vigilancia policial. El interrogante que se plantea es si esta dispersión es buena o mala, al no existir un punto de referencia de cara a la prevención, parece no obstante que parte de esta dispersión comienza a fijarse en algunos puntos de los barrios periféricos, y que la calle Cuchillería vuelve a tener una mayor incidencia en el consumo de droga.

Las instituciones desbordadas

Esta rapidísima penetración de la droga en Vitoria y Álava, que en los dos últimos años ha producido unas siete víctimas mortales, ha desbordado a las instituciones, que ahora comienzan a reaccionar en alguna manera. Quizás uno de los signos más evidentes del intento de recuperar el terreno perdido haya sido la inauguración el pasado mes de julio de la unidad de alcoholóxicos y drogodependencias de la Residencia de las Nieves, el estudio epidemiológico ya citado que tiene ultimado el equipo de drogodependencias de esta Residencia.

En colaboración con el equipo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, la puesta en marcha la próxima semana de un dispensario de drogodependencias en la misma residencia y la prevista puesta en marcha (las instalaciones están ya preparadas y equipadas) de una unidad de alcoholismo y toxicomanías en el Hospital Santiago.

Aceptación del dispensario

El dispensario comenzará a funcionar la próxima semana en horario de ocho de la mañana a tres de la tarde, hasta que haya una dotación de plantilla completa, y cumplirá una función de acogida, orientación, diagnóstico y tratamiento de los enfermos drogadictos y alcohólicos, siguiendo la evolución del enfermo a nivel psicológico, somático y familiar. La estrategia del tratamiento, cuando se ha logrado la desintoxicación, utilizarán unos casos el régimen hospitalario y en otros el ambulatorio, a poder ser domiciliario, recurriendo incluso a personas voluntarias, sobre todo estudiantes de la Facultad de Medicina de Vitoria. Existe proyecto de habilitar algún piso en Vitoria y posibilidades de que la Diputación compre un caserío fuera de la ciudad que funcionaría como comunidad terapéutica en régimen de explotación agrícola, aunque con plazas limitadas a cuatro o cinco personas.

Esta modificación del entorno, forma parte de la filosofía del dispensario encaminada a modificar la conducta del drogadicto, acompañada de la vía médica de rehabilitación, mediante la visita diaria al dispensario, hasta que se puede elaborar un proyecto de vida a medio plazo.

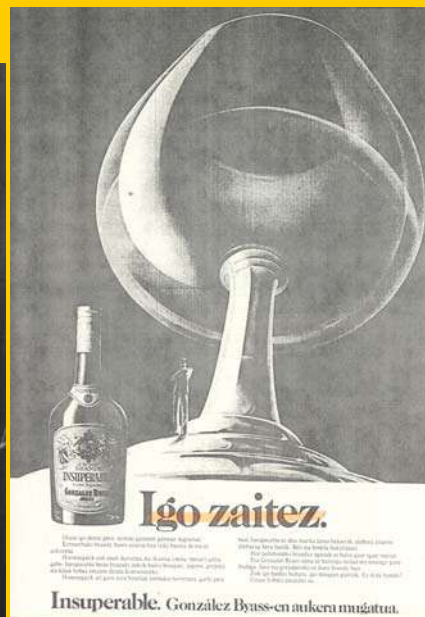
No se podrá hablar de curación hasta que no haya un cese del consumo de droga, unido a una reinserción social que permita una cierta autonomía personal y la posibilidad de poder dejar de depender de una asistencia sanitaria. Este proceso es como mínimo de dos años.

Estudio de la droga en Álava

El estudio epidemiológico en estudio, ha recogido los datos de consumo de diferentes sustancias en Álava, desde opiáceos, barbitúricos, tranquilizantes, alcohol, tabaco, heroína, cocaína, anfetaminas, etcétera, mediante encuesta representativa de toda la población de Álava, basándose en la misma metodología de un estudio realizado en Vizcaya y y primero a iniciar en Guipúzcoa, que permitirá una uniformidad en los resultados y conclusiones.



"Tres Equis."
El fuerte sabor del tabaco habano.



Equipo de Trabajo:

- **Txus Congil (Coordinador / Técnico de Prevención)**
 - **Oihana Iruretagoiena (Psicóloga)**
 - **Marian Mendiola (Psicóloga)**
 - **Bego Simón (Periodista)**
 - **Maribel Suárez (Antropóloga)**
 - **Unai Serrano (Sociólogo)**
- **Javier Arza (Trabajador Social)**
- **Pakea Olabeaga (Secretaría)**

Contacto: ASKAGINTZA

Aristizabal 9 bajo 20120 Hernani

Teléfono: 943.33.60.80

Fax: 943.33.63.27

askagintza@euskalnet.net

www.askagintza.com

HERNANI

MARZO 2004

1. INTRODUCCIÓN NECESARIA.....	6
2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO.....	9
2.1. Contexto sociocultural.....	9
2.2. Contextos de consumos de drogas.....	12
3. MODELOS DE INTERPRETACIÓN DEL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS.....	17
3.1. Modelo jurídico-represivo.....	19
3.2. Modelo medico-sanitario.....	20
3.3. Modelo geopolítico-estructural.....	21
3.4. Modelo psicológico y modelo sociocultural.....	22
3.5. Modelo psicosociocultural.....	23
4. CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS.....	25
4.1. Representaciones sociales.....	25
4.2. Representaciones sociales tradicionales.....	26
4.3. Representaciones sociales actuales.....	29
4.4. Algunas consideraciones.....	32

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN GENERAL Y PRENSA EN PARTICULAR.....	35
5.1. Acercándonos a una definición.....	35
5.2. Concretando sus funciones.....	37
5.3. Algunas tendencias preocupantes.....	38
5.4. Necesidad de un código ético.....	39
5.5. Medios de comunicación y fenómeno de las drogodependencias.....	46
 6. ESTUDIO TEMÁTICO SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA PRENSA DEL PAÍS VASCO DEL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN LAS DÉCADAS 1980 y 1990.....	 49
6.1. Objetivos operativos.....	49
6.2. Hipótesis de trabajo.....	54
6.3. Actividades que conforman el estudio.....	57
6.4. Metodología.....	60
6.5. Datos por años, días, semana, mes y periódico.....	61
6.6. Fuentes.....	64
6.7. Origen de la noticia.....	67
6.8. Enfoque de la noticia.....	68
6.9. Sustancias.....	72
6.10. Temáticas de las noticias.....	75
6.11. Imágenes de las noticias.....	77
6.12. Ubicación de las noticias.....	83
6.13. Género periodístico.....	87
6.14. Sujeto primario y secundario de la noticia.....	89
6.15. Análisis de contenidos en la prensa escrita.....	95

7. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.

7.1.- Fuentes institucionales.....	115
7.2.- Enfoque penalizador.....	115
7.3.- Drogas ilegalizadas.....	116
7.4.- Temáticas parciales.....	116
7.5.- Ubicación secundaria.....	116
7.6.- Sujetos discriminados.....	116
7.7.- Información "neutral"	117
7.8.- Origen puntual.....	117
7.9.- Modelo jurídico- represivo.....	117
7.10.- Tratamiento "problema"	117
7.11.- Contenidos marginadores.....	118
7.12.- Hipótesis cumplidas.....	118

8. PROPUESTAS ABIERTAS..... 119

8.1.- Asumir las diferentes drogas.....	119
8.2.- Analizar el prohibicionismo.....	119
8.3.- Denunciar el tratamiento prohibicionista.....	120
8.4.- Cuestionar el tratamiento banalizador.....	120
8.5.- Asumir programas de reducción de riesgos.....	121
8.6.- Avanzar hacia otros tratamientos.....	121
8.7.- Defender el derecho a la salud.....	121
8.8.- Educar para ser libres.....	122
8.9.- Respetar el derecho a consumir drogas.....	122
8.10.- Aportar medios de tratamiento.....	122
8.11.- Ser conscientes de los daños.....	123

8.12.- Promocionar la cooperación.....	123
8.13.- Optar por una lectura normalizadora.....	123
8.14.- Desarrollar una legislación respetuosa.....	123
8.15.- Optar por los derechos de las personas.....	124
8.16.- Cooperar con los medios de comunicación.....	124
8.17.- Asumir el papel fundamental de los medios.....	125
8.18.- Avanzar un tratamiento más sistematizado.....	125
8.19.- Superar estereotipos.....	126
8.20.- Disponer de propuestas concretas.....	126
8.21.- Aportar un glosario de términos.....	126
8.22.- Disponer de diversas fuentes.....	127
8.23.- Fomentar estrategias de participación.....	127
8.24.- Consensuar compromisos.....	127
8.25.- Coordinar sin duplicar recursos.....	128

9. ANEXOS.

- 9.1. Bibliografía
- 9.2. Base de datos.

1.- INTRODUCCIÓN.

Las personas que trabajamos sobre el fenómeno de las drogodependencias, ya en el campo de la prevención o de la rehabilitación, ya como profesionales o como ciudadanía, conocemos perfectamente **la importancia que tienen los medios de comunicación en la construcción de las representaciones sociales sobre el tema y, por tanto, en la creación de demandas y necesidades** de la sociedad, instituciones políticas y sociales para dar respuesta al mismo. La importancia de los medios de comunicación y la incidencia que tienen puede que el proyecto preventivo mejor diseñado pueda encontrarse con serias dificultades si el titular o la foto elegida por el periódico de turno refleja algo contradictorio o no deseado.

Las realidades nos muestran **representaciones sociales muy parciales, marginadoras y represivas**. Las actitudes, creencias, estereotipos y prejuicios se conforman de forma muy compleja y dialéctica. Y, en esos procesos de construcción de imágenes culturales, los medios de comunicación, por su posición privilegiada en la creación y distribución de la información, tienen un poder específico a la hora de transmitir sus criterios y posturas dominantes.

A través de este **estudio / investigación** hemos analizado la influencia de la prensa en las imágenes parciales del fenómeno drogodependencias y en las respuestas dominantes de marginalización, penalización y exclusión social ante determinadas drogas y grupos sociales de personas consumidoras de esas sustancias.

Y, sobre todo, la intención del equipo de investigación no es quedarse en un buen diagnóstico sobre el tratamiento que tiene la prensa del fenómeno de las drogodependencias. **Queremos aportar criterios, estrategias y propuestas para un tratamiento mediático más normalizador y preventivo** desde la misma prensa, considerando a los profesionales que trabajan en los medios como aliados en la acción preventiva, como personas colaboradoras en los procesos de resolución positiva del fenómeno de las drogodependencias.

En definitiva, como queremos que en los centros educativos sean los profesionales de la educación, en las familias sean las madres y padres o en los sectores de la juventud sean los propios jóvenes.

Para ello hemos contado con un **equipo de trabajo**, un diseño de investigación, una experiencia del trabajo realizados sobre el tratamiento de la prensa en el País Vasco en la década de los años 80, una propuesta para terminar un estudio sobre las últimas décadas del siglo XX y la posibilidad de contrastar con otros estudios sobre esta temática en otros ámbitos geográficos. Análisis transversales y longitudinales a complementar entre sí. Un equipo de trabajo compuesto por personas pertenecientes o colaboradoras de la asociación Askagintza, con una importante experiencia en el campo de la investigación y que no nos presentamos como asociación por no aparecer claro el objetivo de la investigación en los viejos estatutos de la Federación, aunque la misma nos ha ofrecido toda su infraestructura y apoyo.

Un estudio que ha podido realizarse **gracias al apoyo** recibido desde la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco, su equipo técnico y su directora Belén Bilbao.

Queremos que este estudio sea **una investigación aplicada**, aportando estrategias y líneas de intervención y transformación del fenómeno de las drogodependencias en procesos de normalización.

Si no fuera así lo valoraríamos como un fracaso y podemos asegurar que esto no entra, de ninguna manera, en ninguna de nuestras hipótesis de trabajo. Para terminar **agradecer todas las aportaciones**, por su enriquecimiento y asumir todos los errores, por nuestras limitaciones.

Atentamente:

Txus Congil
Coordinador del Equipo de Trabajo
Hernani, Marzo 2004

2.- CONTEXTUALIZACIÓN EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO.

Nuestra intención es analizar de forma esquemática y sencilla el contexto sociocultural comprendido entre finales de los 70 y fin de siglo XX. Creemos que es un punto importante para **entender el tratamiento de la prensa** de los temas relacionados con las drogodependencias, **a menudo reflejo de realidades sociales**, políticas, culturales y económicas que se dan en esa época en el País Vasco).

2.1.- Contexto sociocultural.

- Proceso político, tras la sustitución del régimen franquista por la monarquía y el inicio, en 1978, de la llamada transición democrática.
- Apertura a otras realidades sociales, con la aparición de modas, estilos de vida, drogas...
- Crisis económica y reconversiones industriales salvajes, con desequilibrios territoriales, culturales y migratorios importantes.
- Consolidación de zonas urbanas deterioradas, con densidades de población altísimas, viviendas de baja calidad y déficit de zonas verdes, espacios de ocio y servicios sanitarios y culturales.
- Problemas de adaptación e integración ante procesos migratorios, al principio de los 80 de personas procedentes de entornos rurales a barrios urbanos de zonas industriales.

- Consecuencias de la revolución industrial relacionadas en parte con la vuelta a su tierra de origen de familias de inmigrantes por haber perdido su empleo o por tener pocas posibilidades de encontrarlo a causa de la edad o escasa formación. En muchos casos algunos de sus hijos e hijas adultos, nacidos o no en el País Vasco, optan por quedarse. Estas situaciones generan desequilibrios y malestares importantes e incluso problemas de salud mental. Consecuencias de otra índole son las derivadas de la transformación del concepto de trabajo, disminuyendo su importancia como generador de identidad y aumentando su uso como medio para conseguir alcanzar mayor nivel de consumo.
- Se da una pérdida de referentes ideológicos y cambios en el papel que cumplen la moda o la música, por ejemplo, y en los estilos de vida. Al final de este periodo se da una homogenización globalizadora sin referentes positivos en un momento en el que se dan crisis de identidad.
- Procesos de precariedad, no sólo a nivel económico y laboral, con cambios importantes en las estructuras de socialización, con diferentes tipologías de familias, alargamiento de escolarización obligatoria, trabajo temporal...
- Crisis de algunos valores como el sentido de lo colectivo, identidad comunitaria, solidaridad, cooperación, esfuerzo, amistad, generosidad... en beneficio de otros valores como el consumismo, individualismo, presentismo, fatalismo, egoísmo, egocentrismo, hedonismo...

- Niveles de inseguridad, ansiedades y angustias existenciales en procesos de dualización de la sociedad.
- Estilos de vida cada vez más homogéneos y dominantes:
 - semana y fin de semana
 - polígono industrial, centro comercial, centros urbanos de servicios,
 - zonas residenciales o urbanas...todas ellas conectadas entre sí por autopistas, autovías, circunvalaciones y rotondas, con el coche como medio de conexión
 - móvil como una nueva prótesis
 - trabajo y un ocio monótono y alienante
 - cambios muy importantes en el valor y uso del tiempo.
- Pérdidas de espacios simbólicos, repliegue en sí mismo y construcción de la ideología dominante de "seguridad ciudadana" y control social.

2.2.- Contextos de consumos de drogas.

- Los consumos de drogas conforman un fenómeno social complejo y multidimensional. Hay que tener en cuenta tres aspectos: el primero de ellos es la necesidad de ir acabando con los estereotipos y las mitificaciones que existen en torno a las drogas; el segundo es la importancia de tener en cuenta el contexto social y político en el que se dan estos consumos y el tercero entender que es el sujeto, la persona con todas sus circunstancias, el centro al hablar del consumo de estas sustancias.
- Los consumos no adecuados de las bebidas alcohólicas, con graves consecuencias en las personas, en sus familias y en la sociedad es la realidad previa a esas décadas, está presente en las mismas y en nuestra actualidad, es todavía más evidente y preocupante.
- En los finales de la década de los 70 aumentan los consumos de tabaco, de hachís y de heroína, convirtiéndose esta última en el paradigma de la década de la década de los 80, dándole a la misma la "categoría" de epidemia.
- Al principio estos consumos de drogas se desarrollaban como estandartes de rebeldía, ideología progresista y modernidad.
- Progresivamente los consumos de heroína irán afectando a sectores sociales más vulnerables y las personas consumidoras sufrirán mayores niveles de rechazo social. Comenzarán a ser percibidas como delincuentes y/o enfermos.

- Podríamos dividir a las personas consumidoras en tres grandes grupos, con perfiles y características propias:
 - **Jóvenes pertenecientes a familias autóctonas**, con cierto nivel de idealismo y compromiso pero también de frustración y malestar.
 - **Jóvenes con acceso al mundo laboral**, en relación con el mar o la agricultura, con un alto nivel adquisitivo (Hondarribia, Lekeitio, Bermeo, Rioja, Tafalla, Tudela...).
 - **Jóvenes hijos de familias emigrantes**, con déficit económicos, formativos y de integración, ubicados en barrios marginales de comunidades como Bilbo, Barakaldo, Sestao, Eibar, Hernani, Errenteria, Pasaia, Laudio, Iruñea...
- Los consumos de heroína generadores de alarmas sociales e inseguridad generan consecuencias sociales, sanitarias e institucionales como:
 - Muertes por sobredosis y adulteraciones.
 - Robos e inseguridad.
 - Denuncias generales contra el tráfico de drogas.
 - Surgimiento de asociaciones y colectivos populares como la Agipad, Etorkintza, DEE, Askagintza, Dzarraska, Proyecto Hombre...
 - Puesta en marcha del DAK (1983), Plan Nacional de Drogas (1985), Planes autonómicos y forales , equipos municipales de prevención (1988), Ley de Drogodependencias (1988)...que se van consolidando a lo largo de toda la década de los 1990.

- La aparición del Sida, con la detección del VIH y las primeras personas fallecidas (1985) marcan un antes y un después, sobre todo en los programas de tratamiento, hasta entonces basados en programas "Libres de drogas". Poco a poco se van desarrollando nuevos programas y recursos de "objetivos intermedios", de "reducción de daños y riesgos", de tratamiento de patologías duales.
- Las respuestas focalizadas en la sustancia (heroína) producen efectos no deseados, ya que los consumos de derivados cannábicos, pastillas estimulantes (speed) y la cocaína se van extendiendo desde mediados de la década de los años 1980 sin percepción de riesgos, incluso con niveles de banalización.
- A lo largo de la década los años 1990 se van construyendo las tendencias y consumos que se van consolidando en los primeros años del siglo XXI.
 - Descenso en las edades de inicio del consumo de las drogas: tabaco, alcohol y hachís.
 - **Cambios en la forma de consumir** las drogas por parte de la ciudadanía vasca. El alcohol se concentra en los fines de semana, y en las noches, y se consume más convulsivamente, de una forma más anglosajona que mediterránea. Los derivados cannábicos, fundamentalmente el hachís, se comienzan a consumir de forma muy similar al tabaco, perdiendo los aspectos culturales a los que estaba ligado.
 - **Generalización en los consumos**, se va experimentando con diferentes sustancias, se extienden los consumos de drogas a diferentes clases sociales, contextos y ámbitos de socialización.

- **Concentración de los consumos en los fines de semana** básicamente por las noches, con una fragmentación de la vida cotidiana, pérdida de espacios simbólicos y progresivo repliegue sobre uno mismo, asumiéndose las realidades sin cuestionarlas, ni intentar cambiarlas, construyendo ghettos en donde "estamos un mogollón" y "somos mucha peña".
- **Realidades de policonsumo** de diferentes drogas, de forma simultánea e intercalada.
- **Aumento de las patologías duales**, mezclándose problemas de salud mental (depresiones, paranoias, brotes psicóticos, esquizofrenias...) con problemas derivados de consumos intensivos y/ o compulsivos, que llevan en ocasiones a malestares y angustias emocionales.
- **Reducción en la percepción de riesgo** relacionado con los consumos de diferentes drogas.
- **Aumento de sectores cada vez con mayor vulnerabilidad** psicológica que recurren a consumos de drogas como medio para gestionar sus inseguridades, malestares y desequilibrios emocionales.
- **Aumento de los consumos recreativos** de drogas, con la incorporación progresiva de drogas estimulantes como la cocaína, el speed y las drogas de diseño (éxtasis, con sus múltiples variedades), mezclándose con otras más tradicionales como las bebidas alcohólicas, el tabaco y los derivados cannábicos.
- Policonsumos que responden a perfiles concretos: (1) Alcohol + drogas de diseño + estimulantes. (2) alcohol + cannabis (3) alcohol + cannabis + drogas de diseño + estimulantes.

- **Calidad de las drogas ilegalizadas muy baja**, en términos generales, con mezclas y adulteraciones que acaban convirtiéndolas en lo más peligroso de sus consumos.
- **Tendencia al aislamiento personal** (aunque se esté rodeado de "peña"), a la desmotivación, desinterés y apalancamiento, a la getización en círculos cerrados fagotizadores y a un nivel de compromiso mínimo y de pasividad alto (no se está dispuesto al esfuerzo ni para relacionarse y ligar).
- Las políticas prohibicionistas (leyes penales, administrativas, discurso antidroga, programas preventivos basados en la negación, proyectos asistenciales cerrados...), intereses y corrupciones relacionados con la oferta de drogas y el blanqueo de dinero, instrumentalización política para construir discursos de control y seguridad... tienen una fuerte responsabilidad en este "estado de cosas" que desgraciadamente tenemos que reflejar en este estudios.

3.- MODELOS DE INTERPRETACIÓN DEL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS.

El fenómeno de las drogodependencias puede analizarse y entenderse en base a los modelos de interpretación, es decir, a las formas diferentes y concretas que tenemos las personas y los grupos de ver, analizar, interpretar y posicionarnos sobre los valores, las actitudes y los fenómenos con los que convivimos en nuestra sociedad.

A la vez que ha variado el modo de entender el fenómeno de las drogodependencias y los conocimientos que se tienen al respecto, se han ido configurando diversos enfoques de intervención sobre el fenómeno.

Es pertinente aclarar que cada uno de ellos no supone la desaparición del anterior; más bien se entremezclan sus elementos.

La principal diferencia entre ellos es el grado de relevancia que otorgan a cada uno de los elementos interactuantes -DROGA, SUJETO, CONTEXTO- desprendiéndose por tanto medidas sociales, preventivas, legislativas... de muy diversa índole en función del enfoque predominante.

Esto conlleva que ante unas mismas sustancias y unos consumos concretos las personas nos comportemos y nos posicionemos de forma diferente.

Estos modelos de referencia, que pueden ser complementarios entre sí, se constituyen como bases teóricas sobre las que fundamentar la intervención comunitaria, aunque también tienen contradicciones y lecturas excluyentes.

En el estudio que presentamos hemos tenido que optar por un modelo (garantizar la coherencia interna del propio estudio), sin rechazar aspectos positivos que tienen otros modelos a pesar de criticarlos (garantizar la diversidad respetándola).

Esquemáticamente presentamos algunos modelos y añadimos nuestras críticas. Además brevemente presentamos y apostamos por el modelo psicosociocultural, en la creencia de que es el que mejor nos ayuda a desarrollar una acción normalizadora.

3.1.- Modelo jurídico-represivo.

El modelo jurídico-represivo, basado en la división de las drogas en legalizadas e ilegalizadas, presenta una interpretación del fenómeno de las drogodependencias muy parcial y poco objetiva. Una división basada en los intereses económicos y políticos que marcan, junto a aspectos culturales, la categorización de una droga en legal o ilegal. Se sustenta en la consideración de que el abuso de sustancias ilegales es en sí misma una conducta delictiva causante de las drogodependencias ante la que se deben adoptar medidas punitivas. Destaca la sustancia como agente corruptor; consecuentemente el sujeto se identifica como un ser delincuente e inmoral responsable de su adicción.	Askagintza cree que es necesario un marco jurídico-legislativo que opte por la regularización progresiva de la producción, venta y consumos de las distintas drogas. La línea penalizadora-prohibicionista dominante ha fracasado. Además de no dar soluciones al tema de las drogodependencias es una de las mayores dificultades para desarrollar una acción preventiva, ya que ésta precisa cotas de coherencia y de credibilidad.
---	--

3.2.- Modelo médico-sanitario.

El modelo médico-sanitario, basado en una concepción clásica y superada de salud, entendida como ausencia de enfermedad, tampoco ayuda demasiado, ya que las drogas ni son un virus que nos puede contagiar, ni las drogodependencias son una epidemia de la que tenemos que intentar huir. Se sustenta en la idea de drogadicto como víctima de una enfermedad. La medicina es una ciencia que ha planteado y debe seguir haciéndolo, aportaciones interesantes a las fases de desintoxicación, deshabituación, rehabilitación, prevención...para las personas con problemas de drogodependencias.	Es preciso considerar que en el consumo de drogas están implicados tres vértices de un mismo triángulo: La sustancia, el individuo y el entorno, por tanto carece de valor considerar a la sustancia como la causante de la adicción, en la que la persona es un ser pasivo sin responsabilidad en el consumo de la misma (idea de drogodependiente = enfermo). Askagintza no define la temática de las drogodependencias como una enfermedad. En todo caso deberíamos hablar de "enfermedad social" dejando claro que las drogas, en sí, no son agentes de la "enfermedad drogodependencia".
--	---

3.3.-Modelo geopolítico-estructural.

El modelo de interpretación geopolítico-estructural señala que para entender el fenómeno de las drogodependencias tiene que tenerse en cuenta los intereses económicos, políticos... que están tras el mismo. Este modelo aporta criterios de globalidad y multicausalidad muy importantes, explicando instrumentalizaciones: control social, impunidades y connivencias entre responsables del tráfico de drogas y empresarios, políticos, policías... en contextos de corrupción. También plantea la importancia de la cuestión económica y el papel del denominado blanqueo de dinero. Persigue modificar los factores económicos, políticos y culturales que se dan el torno a los consumos de drogas.	Askagintza cree que se debe compaginar el gran peso de esos grandes intereses que están detrás del fenómeno de las drogodependencias, sin caer en la conclusión de que no hay soluciones si no se dan profundos cambios del modelo de sociedad actual que padecemos, lo cual aún siendo cierto, no nos exime de la responsabilidad de trabajar, desde lo cotidiano, en la transformación de las causas que favorecen este fenómeno y en la generación de las condiciones de cambio social que vayan posibilitando una acción preventiva sobre este fenómeno. Creemos que es necesario reivindicar el trabajo en código social, desde lo cotidiano, ya que las grandes "revoluciones" son sumas de pequeñas "revoluciones". Nos cuesta entender las primeras si no se concretan en las segundas.
--	---

3.4.- Modelo psicológico y modelo sociocultural.

Hay otros dos modelos, el psicológico y el socio-cultural, que pueden ser complementarios. El psicológico pone el acento en las personas, con todas sus capacidades y limitaciones, como aspecto fundamental. Para éstos la drogodependencia es una forma más de comportamiento humano que se debe analizar según los principios que rigen toda conducta. Pero no podemos analizar a las personas sin tener en cuenta el contexto sociocultural, sin saber si éste es más o menos favorable para el bien estar social y sus procesos de integración. El modelo sociocultural destaca la complejidad y la variabilidad del contexto más allá de los efectos de la droga y del propio individuo.	Askagintza, como colectivo popular, se puede dar una complementariedad entre los dos modelos de interpretación. Consideramos que las personas, con todas sus capacidades y limitaciones, tenemos un papel fundamental. Pero no podemos analizar a las personas sin tener en cuenta el contexto sociocultural, sin saber si éste es más o menos favorable para el bien estar social y para sus procesos de integración, ya que estos aspectos influyen de forma positiva o no en los consumos y consecuencias.
--	---

3.5.- Modelo psicosociocultural.

Por todo lo anterior asumimos un modelo de interpretación que denominamos "psicosociocultural", es decir, que tenga en cuenta a las **personas en su contexto social y cultural**.

Entendemos que las **personas somos las auténticas protagonistas**, por tanto sujetos, de la lucha contra las drogodependencias, en base a nuestras actitudes y habilidades personales y sociales de transformación radical de los factores generadores del fenómeno de las drogodependencias.

En este contexto interpretamos el fenómeno de las drogodependencias como **procesos de inadaptación personal y colectivos** de las personas y grupos en contextos socioculturales concretos. Por tanto es fundamental que las personas nos percibamos percibamos partícipes de una comunidad, en la que nos sintamos aceptados, reconocidos, con un papel a desarrollar.

Por tanto, el **fenómeno de las drogodependencias es más una consecuencia que una causa** en sí de la desestructuración y de los desequilibrios en los procesos de integración de las personas en sus medios sociales.

Así, demasiados consumos concretos de drogas buscan **superar miedos**, angustias, inseguridades, frustraciones... sin olvidarnos de que las drogas en sí son también fuente de placer y de bienestar, cuando los consumos son adecuados, por personas libres y en contextos favorables.

Por ello nuestro objetivo fundamental en el trabajo social contra las drogodependencias se basa en la lucha contra las causas personales y colectivas favorables a la generación del fenómeno. El camino es la promoción de una acción educativa-preventiva que nos permita avanzar en procesos de aprendizaje y de transformación, personales y colectivos. En definitiva, aprender a vivir libres, sin drogodependencias, en una sociedad con drogas.

Terminar señalando que los modelos de interpretación del fenómeno de las drogodependencias no son puros, ya que existen muchos matices y claroscuros, por lo que suele ser saludable alejarse y analizar la temática desde la distancia, sobre todo cuando somos parte de ella, para poder realizar un estudio con el mayor rigor científico posible.

Finalmente subrayar la necesidad de disponer de instrumentos que nos ayuden a analizar las causas y consecuencias del fenómeno de las drogodependencias sin quedarnos en esas expresiones, por muy llamativas que estas puedan llegar a ser.

4.- CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS.

4.1. Representaciones sociales.

- Las representaciones sociales o las imágenes culturales son un conjunto de ideas, vivencias, culturas y experiencias que conforman una forma de ver, entender, posicionarse y actuar sobre un fenómeno o situación concreta.
- Las **representaciones sociales dominantes** sobre el fenómeno de las drogodependencias han construido un discurso, una opinión y una imagen social muy parcial (básicamente drogas ilegalizadas), criminalizadora (prohibicionismo), victimista (enfermos) e insolidaria (medidas de control y represión). Pero además las representaciones sociales generan demandas, actuaciones y posicionamientos de las personas que conforman una comunidad.
- En el libro *"Las drogas, princesas y dragones"* de Javier Arza aparece un análisis muy interesante del proceso de cambio en las representaciones sociales desde principios de la década de los 80 hasta la actualidad. Las representaciones sociales más **tradicionales** muestran unos componentes y unas consecuencias que esquemáticamente vamos a intentar explicar (ver tabla). Las representaciones sociales más **actuales** tienen otros componentes y consecuencias que esquemáticamente vamos a intentar explicar (ver tabla).

4.2.- Representaciones Sociales Tradicionales.

COMPONENTES	CONSECUENCIAS
• Sobredimensión de las drogas ilegales, en especial la heroína.	• Red de recursos de tratamiento adaptada a consumidores de heroína. • Imagen de inocuidad respecto a las otras drogas. • Respuestas populares e institucionales en torno a los consumos de heroína.
• Droga = Heroína. • Consumidor = marginal, delincuente, enfermo de Sida, irrecuperable...	• Aumento en el rechazo social de la población hacia estas personas. • Justificación de políticas antidroga basadas en el control social y penalización de las personas consumidoras. • Alarmas sociales.
• Las vivencias propias se generalizan, es decir, "lo que me ha pasado a mí o en mi entorno le pasa a todo el mundo".	• Creación de estereotipos y estigmas muy parciales y marginadores. • Visión parcial y simplista del fenómeno de las drogas. • Importancia de la sustancia en detrimento de la persona y el contexto.

• Divergencias entre actitudes y comportamientos.	• Discursos "estéticos" contra la droga. • Actividades como "carreras, partidos... contra la droga". • Permisos, para anuncios, publicidad y promoción de las drogas legales en la calle, medios de comunicación, fiestas, festivales, deportes...
• Persona consumidora de droga = drogodependiente.	• Oferta de recursos y programas parcial y no adaptada a las personas y realidades diferentes. • Programas terapéuticos e incluso discursos dirigidos a la "abstinencia". • Recursos rígidos y cerrados buscando homogeneidad y adaptación mecánica y acrítica.
• Delegación desde la angustia y el sentimiento de culpabilidad.	• Dificultad para trabajar en red cuando los familias delegan en el profesorado, estos en la administración, éstos en los la administración, ésta en los técnicos, policías, jueces... • Lecturas en código de culpabilidad, lo que genera bloqueo, frente a la necesidad de hacerlo en código de responsabilidad.

• Percepción de autocontrol en el consumo a la percepción de descontrol en el consumo por parte de los demás.	• Justificación de nuestros consumos y drogas, descalificando los otros consumos y drogas de los demás. • Actitudes de incomprensión, incomunicación y rechazo. • La percepción de autocontrol lleva a ignorar los factores de riesgos, los peligros.
---	---

4.3.- Representaciones Sociales actuales.

COMPONENTES	CONSECUENCIAS
• Modificación no homogénea del discurso sobre drogas.	• "Conviven" discursos antidroga que piden represión /control con otros "progres" que demandan banalización y finalmente con unos terceros que ponen el acento en la prevención, la normalización y la legalización/ regulación.
• Descenso de las "alarmas sociales" y del dramatismo en el abordaje del fenómeno.	• Deja de ser una de las principales preocupaciones sociales. • Aumenta los niveles de banalización y delegacionismo sobre el tema, descendiendo la participación y solidaridad social. • Mejoran las posibilidades de trabajo preventivo y terapéutico, más adaptado y adecuado a las distintas realidades de un fenómeno tan diverso y complejo como el de las drogas.
• Desciende la identificación de la heroína como la única droga y del heroinómano como única persona que es drogodependiente.	• Visión más global del fenómeno de las drogodependencias. • Asunción de las realidades de policonsumo y del consumo de drogas con objetivo funcional (para relacionarse, para trabajar, para "ir de marcha").

	• Aceptación lenta y progresiva del tabaco y alcohol como drogas. • Se sigue creyendo que las drogas ilegales se consumen mucho más de lo que en realidad se hace y se infravalora el consumo de drogas legales.
• La percepción sobre la peligrosidad de las drogas contempla dos subgrupos. Se considera como drogas más peligrosas la heroína, la cocaína y las "pastillas" (drogas de síntesis y anfetaminas) y como drogas menos peligrosas el tabaco, el alcohol y los derivados cannábicos (hachís y marihuana).	• La aceptación social de las diferentes drogas va por sectores de población y por experiencias en el consumo, generando incomunicaciones y contradicciones muy evidentes (justificar nuestros consumos y criticar los demás consumos). • Los niveles de banalización y desprotección existentes en torno al tabaco, el alcohol y los derivados cannabicos. • Los niveles de criminalización contra las personas consumidoras de esas drogas "tan peligrosas".
• Sobre las motivaciones para el consumo de drogas aumenta la percepción en la que se identifica la búsqueda de placer, la diversión	• Dificultades para entender que las razones para consumir drogas pueden ser, según las personas y los contextos, tan diferentes cómo curar, conseguir placer o gestionar los malestares sociales y personales.

y la presión de grupo, mientras que disminuye la atribución al escapismo ante problemas personales y colectivos y a razones como la enfermedad, la frustración...	• Valoraciones muy moralistas y rígidas sobre el placer, la libertad y la evasión, que todas y todos deseamos, sin que por ello tengamos que ser hedonistas, irresponsables o egocéntricos.
• La delegación de responsabilidades sigue presente, especialmente en las personas adultas con edades entre 31 y 45 años, madres y padres de niños-as y adolescentes.	• Dificultades en los procesos de participación e implicación en los centros educativos, en las comunidades, delegando nuestras responsabilidades en profesionales y especialistas. • Déficit en los procesos de comunicación y en la necesidad de disponer de personas referenciales positivas. • Dificultades del mundo adulto a la hora de poner y gestionar normas y límites.
• Los sentimientos de angustia y miedos también aparecen en el grupo de edad de 31 a 45 años.	• Sentimientos de culpabilidad que bloquean. Actitudes favorables a delegar el control y responsabilidad en otras "personas e instancias" (profesorado, policías).

4.4.- Algunas consideraciones.

- Las percepciones de nuevos problemas en relación al Fenómeno de las drogodependencias. Los consumos generalizados, abusivos, y compulsivos por personas muy jóvenes y no tan jóvenes durante los fines de semana generan problemas de convivencia (ruidos, peleas, accidentes y suciedad) en los espacios en que se concentran las "viejas" formas de estar y consumir drogas, que conlleva un aumento en los rechazos a los consumos de droga en público, así como expresiones de autocontrol de los consumos propios y de la banalización de los riesgos. Todo ello genera nuevas dificultades para el abordaje global con estrategias comunitarias.
- La situación anterior genera diferentes medidas, en ocasiones contradictorias entre sí. Las medidas de control, a pesar de demostrarse ineficaces salvo para desarrollar discursos basados en el miedo y la inseguridad ciudadana, siguen siendo las dominantes.
- Las medidas de reducción de daños y riesgos, interviniendo en los espacios y momentos del ocio nocturno, organizando alternativas a ese ocio (en muchas ocasiones muy artificiales) y aportando medios de información, gestión de riesgos y daños... se están extendiendo.
- Las medidas que avancen en la construcción de modelos de ocio menos consumistas y alienantes, que proporcionen formas de diversión menos agresivas y más ecológicas, menos dirigidas por la industria del ocio y más participativas siguen siendo minoritarias.

- Se trataría de trabajar en la construcción de representaciones sociales del fenómeno de las drogodependencias más globales, multicausales, solidarias, participativas y normalizadoras.
- Esta opción conllevaría el cuestionamiento de las representaciones sociales más SATANIZADORAS (las drogas destrazan a las personas, nos quitan libertad, son malas, generan problemas, son perjudiciales, matan...), que en realidad sólo consideran drogas algunas sustancias (generalmente las ilegalizadas) y que generalizan confundiendo consumo con problema, con adicción, con destrucción.
- Se justifican las drogas y consumos propios, las que están aceptadas y asumidas socialmente por el entorno y sector al que se pertenece, mientras que se critica, denuncia y penaliza las otras formas y sustancias de consumo.
- Pero también creemos necesario el cuestionamiento de las representaciones sociales más BANALIZADORAS (las drogas curan, son buenas, producen placer, te hacen feliz, te ayudan a colocarte, a relacionarse...). Se trata de justificar sus drogas y consumos, aceptadas y asumidas por el sector y entorno al que se pertenece.
- Estas representaciones se autoalimentan, se fortalecen entre sí, necesitándose mutuamente.

- Entre esos dos extremos proponemos desarrollar procesos de ampliación y construcción de representaciones sociales más objetivas y normalizadoras basadas en los siguientes puntos:
 - las drogas, como sustancias, no son buenas ni malas en sí mismas.
 - los consumos de drogas serán más adecuados o no según las características de la sustancia, su calidad, su forma de consumo (cantidad, periodicidad...), expectativas, contexto, persona...
 - el decir que consumo drogas en sí no dice nada.
 - las drogas pueden utilizarse para curar, conseguir placer, relacionarse, dar sentido a la propia vida cotidiana...
 - la necesidad de construir pautas de consumos más responsables, con menos riesgos y daños.
 - el cuestionamiento radical de las políticas prohibicionistas sobre las drogas porque limitan derechos cívicos y porque suponen una dificultad añadida al trabajo preventivo (precisado de voluntad) y de reinserción (precisado de solidaridad).
 - la construcción de procesos normalizadores para poder abordar el fenómeno con criterios de objetividad y operatividad.
 - la opción por políticas preventivas basadas no sólo en una información clara y objetiva sobre las drogas, sus características, efectos... sino también en una educación integral como personas y en unos contextos más humanos, solidarios y justos.
 - la aceptación de que las drogas han existido, existen y "afortunadamente", existirán, ya que "afortunadamente" las personas somos libres y tenemos capacidad de optar por usos no problemáticos e incluso saludables de las drogas.
 -

5.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN GENERAL Y PRENSA EN PARTICULAR.

5.1.- Acercándonos a una definición.

Los medios de comunicación en general y la prensa en particular se ubican dentro de la denominada **"industria cultural"** del mercado de consumo, con una clara función ideológica y de control social.

Hablamos pues de unas **empresas privadas o públicas dedicadas a emitir información de actualidad a través de unos soportes escritos**, aportando información y contribuyendo a la conformación de visiones concretas de las realidades existentes. Estas realidades sociales son producto social de las personas, en una interrelación de aspectos sociales (experiencia vital de la persona y la situación en la que se encuentra en el entramado social) y aspectos culturales (en base a la herencia simbólica y al lenguaje).

Según sean las situaciones en las que nos encontramos las personas (identidad social, sentido de pertenencia, valores dominantes, clase social, ciclo vital, educación recibida, sexo, profesión, situación laboral, familiar, relaciones cotidianas...) y el contexto social y cultural histórico en el que nos encontramos, los **mensajes que se proyectan desde los medios de comunicación incidirán de formas diferentes**.

La **incidencia de estos medios** en los procesos de homogenización, deshumanización y globalización dominantes en el mundo occidental y en las culturas urbanas es cada vez mayor en detrimento de las **estructuras de socialización tradicionales** (familia, escuela y comunidad).

Por tanto cabe reseñar que los medios de comunicación, en términos generales, responden a una **lógica de mercado** en la que no predomina la demanda de una información crítica, sino que responde a discursos, valores e imágenes dominantes, llenas de estereotipos y estigmas que se proyectan y refuerzan entre sí.

Creemos que es fundamental no olvidar esto para poder **congeniar** una actitud **idealista** de cambios y transformaciones sin caer en ingenuidades frustradoras.

5.2.- Concretando sus funciones.

- Selección de contenidos, noticias, fuentes...proyectando las que consideran relevantes e "invisibilizando" las que no.
- Describen, interpretan los acontecimientos y editorializan, marcando opinión.
- Dan prioridad a discursos, visiones, fuentes, temáticas, personas...
- Hacen una función de espejo social.
- Establecen las agendas de debate.
- Participan en la creación de una opinión pública.
- Actúan de altavoces o silenciadores de temáticas, situaciones ...
- Realizan juicios e identifican a las personas, colectivos, entidades...
- Desactivan o promocionan la participación.
- Cooperan en la conformación /construcción colectiva de imágenes culturales y representaciones sociales.
- Marcan las líneas que dividen a lo "bueno" de lo "malo", conllevando que determinado planteamiento dependa más de quién lo hace que del valor del mismo en sí.

5.3.- Algunas tendencias preocupantes.

- Masiva inversión de capital en los medios de comunicación de masas desde los poderes económicos, como medio de promoción de sus intereses ideológicos, económicos, políticos, sociales, culturales...dentro de una lógica de mercado.
- Procesos de acumulación, concentración e incluso centralización en grandes grupos de comunicación.
- Consecuencias negativas de esos procesos de concentración relacionadas a limitaciones de derechos cívicos, incluso de una concepción de democracia.
- Dinámicas de limitación y/ o exclusión de determinados discursos, agentes, temáticas... en los medios.
- Contradicciones y tensiones para ligar profesionalidad e intereses del "libre" mercado.
- Utilización en la construcción de valores, actitudes, comportamientos y demandas basadas en la ideología del prohibicionismo, el control social, la inseguridad, la necesidad de reducir y limitar los derechos humanos y la exclusión, marginación y represión de lo diferente, de todo aquello que el poder dominante considere fuera de la "normalidad".

5.4.- Necesidad de un código ético.

El código internacional de ética periodística aprobado por la **UNESCO** en **1978** señala la necesidad de:

- Informar de una forma verídica, dando una imagen objetiva de la realidad, precisa y completa.
- Situar los hechos en el contexto adecuado.
- Informar es un bien social y no un simple producto.
- Garantizar la integridad profesional del periodista.
- Garantizar el derecho a la participación de la ciudadanía.
- Defender lo privado y la dignidad de las personas.
- Respetar el interés público.
- Defender valores universales.
- Comprometerse con la paz.

El protocolo firmado **por la UNESCO en 1994** señala:

- Defender el libre flujo de las ideas por medio de la palabra y la imagen.
- Defender el derecho a la libertad de opinión y expresión, sin interferencias y con posibilidades de divulgarlas.
- Entender que la libertad de información es un derecho humano fundamental y es la piedra de toque de todas las libertades.
- Relatar los hechos sin prejuicios y expandir los conocimientos sin intención maliciosa.
- Respetar el deseo legítimo de todas las partes involucradas de que sus aspiraciones, puntos de vista e identidad cultural sean tomadas en consideración.

Un manifiesto de periodistas de 1999 señala:

a- Los medios de comunicación tienen un **papel central** en la evolución de las sociedades modernas:

- Editorializan.
- Seleccionan información relevante.
- Ponen a disposición del público interpretaciones, discursos, visiones y personajes.
- Son mediadores ideológicos que condicionan las percepciones políticas y culturales.

b- Estos medios realizan **funciones relevantes**:

- Describen e interpretan los acontecimientos.
- Ejercen de espejo social.
- Son creadores de opinión.
- Establecen la agenda de los temas.
- Identifican y enjuician a los actores.
- Actúan de portavoces de diferentes poderes.
- Canalizan, amplían o diluyen demandas sociales, promoviendo o desactivando la participación.

c- La **calidad democrática del sistema y la estructura del sistema mediático se alimentan mutuamente**.

- El poder mediático se ejerce desde muy pocos grupos privados y públicos que homogenizan las empresas comunicativas.
- Existen importantes sectores sociales e ideologías con un acceso muy limitado a los medios principales.

d- Las funciones tradicionales de los medios son aún **más relevantes en épocas de cambio social**.

e- Además realizan otras **funciones no positivas**:

- Fomento del frentismo y alimento de la crispación.
- Abuso valorativo.
- Minimización o sobredimensión de acontecimientos, declaraciones...
- Ejercen de correas de propaganda.
- Recurren a estereotipos, lenguaje connotativo, frivolizan cuestiones complejas...

f.- Comenten **errores** como:

- El insulto.
- Preferencia por lo espectacular y emotivo frente a lo explicativo y razonado.
- Tendencia a no informar sobre aspectos delicados y sensibles.
- Amplificación artificial de algunos sucesos son sensacionalismo.

g.- Es necesario hacer efectivo el derecho a la **libertad de expresión**:

- Sometiéndose a una crítica ciudadana razonada.
- No se deben aceptar presiones ni amenazas.

h.-**No al cierre de diarios**: Egin...

i.- La **situación laboral es precaria** para un 40% del periodismo activo y hay un elevado índice de paro en la profesión:

- No existe convenio regulador.
- "Contratos basura".
- Abuso de colaboradores.
- Explotación de becarios.
- Utilización de las ETTs.

j.- Con **consecuencias** de:

- Falta de motivación.
- Escepticismo.

k- Un **decálogo como compromiso**:

- El respeto a la VERDAD, compromiso de los profesionales de con la sociedad a la que sirven. Esfuerzo de objetividad.
- Los destinatarios de la información son las personas, los ciudadanos, la sociedad y no una abstracción estadística como es la audiencia.
 - Hechos ≠ Opiniones.
 - Interpretaciones ≠ Conjeturas.
 - Información ≠ Propaganda.
 - Críticas ≠ Injurias.
 - Hechos ≠ Rumor.
 - Espacios informativos ≠ Publicidad.
- Los periodistas no entrarán en connivencia ni se dejarán influir por poderes públicos o sectores económicos.
 - Promoviendo el diálogo, la distensión.
 - Actitudes moderadoras, comprensión.
 - Prestar atención a las iniciativas sociales.
 - Cambiar lenguajes beligerantes, descalificadores y simplistas.
- Un esfuerzo en géneros periodísticos que favorezcan:
 - Análisis en profundidad.
 - Explicación de los contextos y coyunturas.
 - Debates.

- Las informaciones deben obtenerse por medios éticos.
 - Contrastar fuentes.
 - Valorar con conciencia.

- Respeto y consideración informativa hacia todas las víctimas de la violencia, sin exclusión alguna.
 - Conocer toda la verdad.
 - Propugnar el cese de injusticia y abusos.
 - Promover la reparación.
 - Facilitar la reconciliación social.

- Respetar el derecho a la intimidad y a la imagen personal.

- Ampliar la autonomía de los medios y de sus profesionales.
 - Favorecer el periodismo de elaboración contrastada.
 - Revalorizar el periodismo de búsqueda y calle respecto al de mesa y teléfono.
 - Periodismo de investigación ≠ Filtración.
 - Favorecer la participación.

- Un observatorio de análisis y seguimiento de contenidos y tratamientos.

Tras la lectura de estos tres documentos nos surgen **dos pensamientos**, uno irónico (¿Dónde hay que firmar?) y otro incrédulo (¿Cómo somos ingenuos?). A pesar de esto creemos que los documentos son respetuosos con los derechos humanos y que sí se puede demandar y avanzar hacia las propuestas que se recogen en los mismos que no son otros, en definitiva, que:

- Respetar la verdad.
- Fomentar la libre expresión de las ideas.
- Diferenciar entre información y opinión.
- Posibilitar la presencia y expresión de diferentes sectores, ideas, temáticas... en concreto, las de las personas y grupos más desfavorecidos.

5.5.- Medios de comunicación y Fenómeno de las Drogodependencias.

La estrategia dominante en el tratamiento del tema de las drogodependencias en los medios de comunicación en general y en la prensa en particular, está basada en la consideración de que las drogas NO pueden tener nada positivo, por tanto lo adecuado y correcto es reprimirlas, considerando que aquellos discursos, argumentos y/o posicionamientos distintos o que cuestionen lo anterior son peligrosos, por tanto deben silenciarse y/o manipularse.

El escritor británico Arthur Ponsonby apuntaba que "cuando se declara una guerra, la primera víctima es la verdad". Cuando se dramatizan los hechos, aunque ello vaya en detrimento de la verdad, cuando se niegan realidades concretas para magnificar otras, nos encontramos con **una seria dificultad para abordar la temática** y, en definitiva, resolverla en códigos de salud y justicia social.

Los medios de comunicación han colaborado, influyendo de una forma no determinante, en la construcción social del llamado "problema de las drogas", con estereotipos e imágenes parciales, basada en un paradigma jurídico-policia prohibicionista, afianzado socialmente, como modelo de percepción y de gestión del tema.

Un tratamiento que contamina aspectos relacionados al consumo de drogas aspectos emocionales y sentimentales, miedos, frustraciones, inseguridades...que conectan con intereses dominantes de promoción de discursos y prácticas de control social y seguridad ciudadana.

Esa capacidad de instrumentalizar miedos, ansiedades, frustraciones, malestares...creando "chivos expiatorios" para dividirnos en "buenos" (policías, jueces, políticos, médicos...) y "malos" (traficantes, consumidores de algunas drogas, emigrantes...) es una de las mayores perversiones, una de las críticas más duras y fundamentadas que realizamos, en términos generales, al conjunto de los medios de comunicación y a las personas profesionales de estos medios a cada uno en la parte de responsabilidad que le corresponde a cada uno.

Pero también somos **autocríticos** con las entidades y profesionales que intervenimos en drogodependencias, porque en diferente medida hemos colaborado en la construcción de esas representaciones sociales parciales, en alarmas sociales que "justifican" nuestra propia existencia, función y futuro. Autocrítica por nuestra incapacidad de generar discursos y contenidos claros y atractivos para proyectar en los medios.

En estos procesos, con diferentes intereses, recursos y legitimidades, los discursos y medios utilizados de forma corporativa han dado y dan, mayoritariamente, **una lectura policial y judicial en detrimento de la médica y educativa.**

Estos tratamientos del fenómeno de las drogodependencias han optado por **dar prioridad a algunas fuentes** (policiales, judiciales e institucionales), a algunos **sujetos** (policías, jueces y políticos), por poner el acento en algunas temáticas (narcotráfico, decomisos, detenciones e inseguridad ciudadana) y por **relacionar drogas con sustancias ilegalizadas** resaltando sus aspectos negativos (sobredosis, adulteraciones, muertes, enfermedades y violencia).

Todo esto sin olvidarnos del **progresivo control de los medios de comunicación por parte de poderosos grupos de poder**, beneficiarios directa e indirectamente de los negocios y prácticas criminales que algunos de ellos generan (blanqueo de dinero, mafias, corrupciones, industrias relacionadas con la seguridad...).

Por ello terminamos este capítulo señalando nuestro convencimiento de que los **medios de comunicación no pueden ser ni los causantes, ni la solución del “problema”**, pero sí pueden cooperar en la resolución positiva del fenómeno de las drogodependencias, siendo muy conscientes de las dificultades y limitaciones.

6.- ESTUDIO TEMÁTICO SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA PRENSA DEL PAÍS VASCO DEL FENÓMENO DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN LAS DÉCADAS 80 Y 90.

6.1. Objetivos operativos.

6.1.1. Analizar el tratamiento de los medios de comunicación, la prensa, sobre el fenómeno de las drogodependencias:

- analizando la prensa en la década de los años 90 a través de cinco periódicos representativos en esa época.
- recogiendo en una base de datos informatizada el tratamiento de la prensa sobre el fenómeno (temáticas, sustancias, grafismo, titulares, palabras clave, sustantivos, adjetivos y verbos, imagen, fuentes, contenidos, página, género periodístico, estrategia, sujetos de la noticia, carácter y enfoque de la misma).
- tratando los datos recogidos en el programa relacionando las diferentes variables, viendo los aspectos que pueden resultar significativos o no, el nivel de cumplimiento de la hipótesis planteada en el estudio...

6.1.2. **Estudiar los procesos de construcción de representaciones sociales** e imágenes culturales sobre el fenómeno de las drogodependencias a través del tratamiento que hace la prensa:

- estudiando los contenidos de la prensa y los modelos de interpretación utilizados.
- argumentando clara y objetivamente el por qué determinados tratamientos favorecen o dificultan las intervenciones preventivas y normalizadoras sobre las drogodependencias.

6.1.3. **Realizar un diagnóstico objetivo** sobre el tratamiento de la prensa sobre el fenómeno de las drogodependencias en la década de los años 1990:

- estableciendo de forma cualitativa y cuantitativa las imágenes de la prensa sobre el fenómeno de las drogodependencias.
- apuntando las tendencias positivas y negativas en relación al tratamiento de la prensa sobre el fenómeno.

6.1.4. **Plantear un análisis comparativo** en el tratamiento de la prensa sobre el fenómeno de las drogodependencias entre las décadas 1980 y 1990.

- estableciendo análisis con otras investigaciones y documentos.
- profundizando sobre los procesos a través de la cronología y precisando las tendencias, variables, componentes.... de los tratamientos en esos diferentes momentos, históricos y actuales.

6.1.5. Aportar **criterios, reflexiones, estrategias y propuestas concretas** para que la prensa avance hacia tratamientos del fenómeno de las drogodependencias que sean más integrales, globales y objetivos, que colaboren, en definitiva, en las percepciones, representación del fenómeno y, como consecuencia de ello, en las demandas, actitudes, valores y comportamientos de la ciudadanía sobre una resolución positiva del Fenómeno en código preventivo y normalizador. Para ello es importante:

- analizar las dificultades, límites y obstáculos reales con los que se encuentran los profesionales de la prensa y los medios de comunicación en los que trabajan.
- aportar propuestas concretas de intervención periodística, hacia la construcción de líneas de estilo respetuosas, coherentes, diversas...
- desarrollar entrevistas, grupos de discusión, equipos de trabajo con las personas, los profesionales, sujetos de los cambios y transformaciones a consensuar.
- disponer de unas personas, consultoras y colaboradoras del equipo investigador, para que desde fuera del mismo aporten, critiquen, reflexionen, hagan un seguimiento del mismo...
- avanzar hacia un tratamiento más adecuado y operativo del fenómeno de las drogodependencias, desde los profesionales de la prensa, desde sus medios de comunicación.

6.1.6. Colaborar en un proceso más integral en donde podamos aportar diagnósticos sistematizados del estado del tema, las reflexiones y conclusiones a las que llegamos, así como las propuestas operativas que vayan surgiendo. Nuestra propuesta es:

- trabajar con el SIIS, el Observatorio Vasco de Drogodependencias, la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco, la página en internet que salga sobre el tema...
- mantener relación con los profesionales de la prensa y con los medios (periódicos, agencias de noticia...).
- aportar el Estudio al proceso de la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco.

6.1.7. Trabajar junto con los profesionales de la prensa y con sus medios de comunicación hacia un tratamiento más global y objetivo, en código preventivo y normalizador, del fenómeno de las drogodependencias. Esta tarea pasa por.

- realizar sesiones de trabajo con los propios profesionales, escucharles, entenderles y analizar posibilidades de trabajar en cooperación.
- aportar criterios, recursos..

- recoger sus demandas, vivencias, dificultades, déficit de formación específica sobre el tema, malestares, críticas y propuestas.
- informar del estudio, sus conclusiones y propuestas, al conjunto de los profesionales de los medios de comunicación y entidades interesadas (documentos, resumen, artículos...)
- buscar congeniar las ideologías e intereses, legítimos en sí, de los profesionales y medios de comunicación con los profesionales, entidades e instituciones que trabajamos sobre el fenómeno de las drogodependencias, respetando la diversidad y las éticas profesionales de las dos partes obligadas a entenderse, ya que ese trata de aunar voluntades políticas, sociales y económicas.

6.2. Hipótesis de trabajo.

Partimos de una convicción, que **no podemos realizar hipótesis simples ante un fenómeno tan complejo y cambiante** como el de las drogodependencias ni caer en estereotipos explicando casi todo únicamente en base al tratamiento criminalizador que se hace desde la prensa.

Creemos que en los procesos de **construcción de percepciones, representaciones e imágenes culturales y sociales** (contenidos, vivencias, valores, intereses e ideologías) sobre el fenómeno de las drogodependencias intervenimos muchas estructuras de socialización (medio familiar, escolar, abierto y comunitario), con mensajes, actitudes y comportamientos complejos y, en muchas ocasiones, contradictorios.

En este contexto, creemos que los medios de comunicación en general y la prensa en concreto, **colaboran en la construcción de una percepción del fenómeno de las drogodependencias muy parcial, distorsionada, sexista, penalizadora y estereotipada.**

Esto contribuye a **generar lecturas y demandas fatalistas, delegacionistas e insolidarias**, por tanto negativas en relación a los principios rectores que guían las políticas preventivas y normalizadoras sobre el fenómeno de las drogodependencias.

Los **modelos de interpretación sanitario y jurídico- represivo**, dominantes, se reproducen, consolidan y amplían con el tratamiento que, en términos generales, se realiza desde la prensa.

Estos medios ofrecen, en general, **imágenes parciales y ponen el acento en las drogas ilegalizadas** mientras caen en la contradicción de promocionar otras legalizadas como el alcohol y tabaco. Además, cargan los tintes en las personas usuarias de tan sólo unas drogas, que a su vez pertenecen a contextos determinados y con prácticas de consumo concretas. Inciden en los sujetos de las noticias, en las personas drogodependientes, discriminando a las mujeres y olvidándose de algunas políticas sobre drogas y de los recursos terapéuticos, sociales y preventivos que se ponen en marcha.

Todo esto conlleva una **dificultad añadida** al trabajo de prevención, rehabilitación e inserción social basado en una concepción global de las drogas, más integral, multicausal e interdisciplinar.

Se trataría de **conjugar intereses e ideologías entre los profesionales y sus medios de comunicación y las personas, profesionales o no, entidades e instituciones que trabajamos en torno al fenómeno de las drogodependencias** en código preventivo y normalizador, cuestionando el prohibicionismo, la pasividad, la insolidaridad, la exclusión social, las discriminaciones por motivos de género, étnicos... y procesos no respetuosos con la pluralidad y la diversidad.

Los tratamientos no son adecuados según **un modelo de interpretación que tenga en cuenta no sólo las sustancias**, sino fundamentalmente las personas y los contextos. Estos tratamientos refuerzan percepciones y representaciones que no son más que una dificultad añadida a las políticas preventivas. Es necesario que entre todas y todos cambiemos estas dinámicas.

Creemos en la posibilidad de encontrar puntos de acuerdo y procesos de **trabajo en cooperación** con las personas profesionales de la prensa y sus medios, superando desconfianzas, estigmas y juicios de valor.

Creemos que los medios de comunicación, en concreto la prensa y sus profesionales tienen en sus manos la **posibilidad de colaborar en una función preventiva y normalizadora del fenómeno de las drogodependencias**, para lo que se deben respetar los derechos fundamentales, como la libertad de opinión y la ética de todas las personas.

En definitiva, **nuestra hipótesis es que el tratamiento general de la prensa genera percepciones, demandas y comportamientos contradictorios con los principios teóricos de una política sobre drogas basada en la prevención y en la normalización del fenómeno de las drogodependencias**, principios teóricos como:

- globalidad
- dimensión comunitaria
- capacitación
- eficacia y eficiencia
- perspectiva de género
- pluralidad
- multiculturalidad
- multidimensionalidad
- participación.

6.3. Actividades que conforman el estudio.

a- Diseño del estudio / Investigación y consolidación del equipo de trabajo:

- Realización del diseño, contrastes sobre el mismo y presentación en el Decreto de Ayudas del Gobierno Vasco.
- Composición del Equipo de Trabajo: Txus Congil (Coordinador), Marian Mendiola, Oihana Iruretagoiena, Maribel Suárez. Begoña Simón, Javier Arza y Unai Serrano.
- Colaboración de algunos consultores externos, para aportar sugerencias, reflexiones y propuestas sobre el mismo.
- Contamos con diferentes profesionales de diferentes medios de comunicación y profesionales que trabajan en los campos de la prevención, tratamiento e inserción sobre drogodependencias.

b.-Análisis histórico de la Prensa (Década años 90):

- Mejoras y adecuaciones de la base de datos.
- Introducción de datos sobre los años y periódicos elegidos, a través de la semana compuesta y de noticias relevantes (nunca más que las que se recogen del método de semana compuesta) y diferenciándolas (base cuantitativa y cualitativa).

- Análisis y relación de las diferentes variables para sacar conclusiones entre los cuatro periódicos y las dos décadas.
- Cruce de variables y análisis sobre los resultados (significativos o no) y conclusiones operativas
- Análisis comparativo entre las décadas de los años 80 y los 90, confrontando tendencias, modelos dominantes, temáticas...

c.- Análisis de estudios e investigaciones sobre el tema:

- Conocimiento y recopilación de los estudios, artículos, investigaciones (SIIS, FAD, Plan Nacional y Autonómicos...).
- Análisis de los estudios, investigaciones y artículos.
- Resumen de los mismos, con sus datos y conclusiones.

d.- Análisis de los medios de comunicación en la actualidad de forma paralela al estudio que presentamos.

- Recogida diaria de los siguientes periódicos: El País, El Mundo, Diario Vasco, Correo, Gara, Deia, Euskaldunon Egunkaria, Berria, Diario de Navarra y Diario de Noticias (9). Lectura y recorte de todas las noticias aparecidas sobre el tema.
- Introducción de las noticias en la base de datos (solamente en los primeros seis meses del año 2003 se han superado las dos mil).

- Análisis por temáticas concretas que nos parecen significativas, aportando reflexiones y criterios a los medios de comunicación a través de Drogomedia.
- Análisis de los datos y de las variables, conclusiones y comparaciones con los análisis históricos.

e.- Análisis de los datos y conclusiones de los mismos.

- Cruce de variables y análisis sobre los resultados (significativos o no) y conclusiones operativas
- Análisis comparativos entre décadas, con la actualidad.
- Seminarios de trabajo con la red de consultores/ colaboradores del equipo de investigación.

f.- Redacción y presentación del Estudio:

- Recoger los datos cualitativos y cuantitativos.
- Recoger los resúmenes de los estudios.
- Presentar las conclusiones del estudio
- Valorar el nivel de cumplimiento de la hipótesis.
- Aportar propuestas de intervención
- Proponer propuestas de continuidad y trabajo.

6.4. Metodología.

- Activa y participativa.
- Equipo de Investigación conformado por cinco personas, con funciones diferentes. El carácter interdisciplinar del equipo y sus experiencias en distintos campos relacionados con las drogodependencias, así como el apoyo y cobertura disponibles, suponen una cierta garantía para la realización del estudio.
- Técnicas de recogida de datos, tratamiento de variables, entrevistas, análisis de documentos y seminarios de trabajo del equipo con la red de personas consultoras / colaboradoras.

6.5. Datos por años, días, mes y periódico.

Año	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Número de noticias	228	384	507	385	217	1721
	13,2%	22,3%	29,4%	22,3%	12,6%	100%

Tabla 1

Día	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Lunes	0 0%	32 8,3%	51 10%	24 6,2%	13 6%	120 7%
Martes	54 23,6%	41 10,7%	59 11,6%	59 15,3%	19 8,8%	232 13,5%
Miércoles	18 7,9%	53 13,8%	65 12,8%	61 15,8%	29 13,4%	226 13,1%
Jueves	24 10,5%	57 14,8%	70 13,8%	52 13,5%	26 12%	229 13,3%
Viernes	30 13,2%	44 11,4%	68 13,4%	42 10,9%	41 18,9%	225 13,1%
Sábado	30 13,2%	48 12,5%	77 15,2%	75 19,5%	44 20,3%	274 15,9%
Domingo	72 31,6%	109 28,4%	117 23,1%	72 18,7%	45 20,7%	415 24,1%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 2

Mes	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Enero	23 10,1%	23 6%	35 6,9%	36 9,3%	29 13,4%	146 8,5%
Febrero	12 5,3%	28 7,3%	41 8,1%	40 10,4%	29 13,4%	150 8,7%
Marzo	27 11,8%	24 6,3%	38 7,5%	28 7,3%	19 8,8%	136 7,9%
Abril	17 7,5%	28 7,3%	50 9,9%	32 8,3%	12 5,5%	139 8,1%
Mayo	19 8,3%	39 10,1%	58 11,4%	32 8,3%	29 13,4%	177 10,3%
Junio	22 9,6%	22 5,7%	38 7,5%	44 11,4%	27 12,4%	153 8,9%
Julio	6 2,6%	42 10,9%	50 9,9%	23 6%	10 4,6%	131 7,6%
Agosto	16 7%	37 9,6%	39 7,7%	15 3,9%	16 7,4%	123 7,1%
Septiembre	12 5,3%	19 4,9%	42 8,3%	31 8,1%	18 8,3%	122 7,1%
Octubre	12 5,3%	42 10,9%	30 6%	31 8,1%	8 3,7%	123 7,1%
Noviembre	41 18%	29 7,5%	47 9,3%	35 9,1%	9 4,1%	161 9,4%
Diciembre	21 9,2%	51 13,3%	39 7,7%	38 9,9%	11 5,1%	160 9,3%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 3

Diario	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Diario de Navarra	44 19,3%	105 27,3%	123 24,3%	82 21,3%	52 24%	406 23,6%
El Correo	51 22,4%	100 26%	149 29,4%	126 32,7%	76 35%	502 29,2%
El País	99 43,4%	137 35,7%	157 31%	66 17,1%	41 18,9%	500 29,1%
Egin	34 14,9%	42 10,9%	78 15,4%	111 28,8%	48 22,1%	313 18,2%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 4

6.6. Fuentes.

Fuentes	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Policiales	63 27,6%	91 23,7%	120 23,7%	116 30,1%	66 30,4%	456 26,5%
Judiciales	3 1,3%	20 5,2%	29 5,7%	65 16,9%	17 7,8%	134 7,8%
Institucionales	22 9,6%	52 13,5%	68 13,4%	61 15,8%	31 14,3%	234 13,6%
Expertos	10 4,4%	15 3,9%	34 6,7%	13 3,4%	13 6%	85 4,9%
Agentes sociales	9 3,9%	12 3,1%	25 4,9%	16 4,2%	8 3,7%	70 4,1%
Protagonista de la noticia	8 3,5%	34 8,9%	35 6,9%	13 3,4%	11 5,1%	101 5,9%
Sin fuentes	14 6,1%	25 6,5%	26 5,1%	20 5,2%	18 8,3%	103 6%
Partidos políticos	0 0%	5 1,3%	6 1,2%	3 0,8%	1 0,5%	15 0,9%
Propia del periodista	4 1,8%	18 4,7%	33 6,5%	12 3,1%	8 3,7%	75 4,3%
Vecinos	0 0%	3 0,8%	7 1,4%	3 0,8%	1 0,5%	14 0,8%
Comerciales	95 41,7%	109 28,4%	124 24,4%	63 16,4%	43 19,8%	434 25,2%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 5

Fuentes	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Policiales	274	24,5%	182	30,2%
Judiciales	52	4,6%	82	13,6%
Institucionales	142	12,7%	92	15,3%
Expertos	59	5,3%	26	4,3%
Agentes sociales	46	4,1%	24	4%
Protagonistas de la noticia	77	6,9%	24	4%
Partidos políticos	11	1%	4	0,6%
Propias del periodista	55	4,9%	20	3,3%
Vecinos	10	1%	4	0,6%
Comerciales	328	29,4%	106	17,6%
Sin determinar	65	5,8%	37	6,1%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 6

➤ Fuentes policiales

judiciales 41,8% (80) / 59,1% (90)

institucionales

Respecto a las conclusiones que se pueden sacar del estudio de las fuentes, decir que coinciden con las extraídas de otros estudio realizados por otros investigadores referidos al mismo periodo de tiempo. Nos encontramos con fuentes muy especializadas, institucionalizadas y estables, con unos medios que poseen una infraestructura fuerte (gabinetes, equipos de prensa...) y con un claro interés por proyectar una visión policial-judicial-legalista y una imagen de eficacia, dedicación y seguridad, ya que se ocupan con "éxito" de "cuidar" y "defender" a la ciudadanía de los "malos".

Los medios con los que se cuenta, los "contactos" con profesionales y la insistencia y teórica neutralidad de la fuentes conlleva que se reproduzca y se extienda el enfoque policial y represivo en todos los medios, en muchas ocasiones de forma acrítica y mecánica.

Resulta "curioso" que no aparezca el dato de que esos "éxitos" de decomisos, detenciones o desmantelamiento de redes y mafias, no hayan afectado a los "malos", en sus redes, ni en sus negocios.

Las drogas ilegalizadas decomisadas no llegan ni a un 10% de las existentes en el mercado y las detenciones afectan en su gran mayoría a personas consumidoras que únicamente pueden trapichear a pie de calle con pequeñas cantidades de drogas o algunos "mandos medios" cuya labor es transportar la droga y gestionar las redes. Estas acciones sirven tan sólo para reorganizar el mercado mientras los grandes beneficiarios económicos y políticos continúan funcionando en contextos de corrupción y con grandes dosis de impunidad. Resulta clarificador darse cuenta que de tanto repetir el mayor decomiso (ver anexo con los titulares) se puede construir una imagen de eficacia policial y judicial cuando asistimos a una realidad evidente de la crónica de un fracaso anunciado.

Para terminar señalar que los partidos políticos no son fuente reseñable (1% década de los 1980 y 0,6% en la década de los 1990), porque sus mensajes, con una mínima coherencia interna, se esconden tras las instituciones que gestionan.

6.7. Origen de la noticia.

Origen de la noticia	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Publicidad	93 40,8%	109 28,4%	119 23,5%	57 14,8%	26 12%	404 23,5%
Acontecimiento, (suceso, juicio...)	63 27,6%	114 29,7%	183 36,1%	192 49,9%	89 41%	641 37,2%
Inferida (informa, rueda de prensa, carta, artículo...)	57 25%	137 35,7%	174 34,3%	117 30,4%	87 40,1%	572 33,2%
Temática (reportaje, entrevista...)	15 6,6%	24 6,3%	31 6,1%	19 4,9%	15 7%	104 6%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 7

Según los datos obtenidos de el cuadro anterior resaltamos dos aspectos: en primer lugar un aumento de las noticias que tienen su origen en sucesos y acontecimientos (32,2% en los 80 y 46,7% en los 90) y en segundo un alto porcentaje de noticias inferidas frente a las de elaboración propia, con lo que supone de aumento de influencia de los gabinetes de prensa, responsables de comunicación, instituciones y entidades sociales.

6.8. Enfoque de la noticia.

Enfoque	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Policial	63 27,6%	120 31,2%	146 28,8%	142 36,9%	79 36,4%	550 31,9%
Sanitario	25 11%	52 13,5%	62 12,2%	27 7%	25 11,5%	191 11,1%
Sociopolitico	15 6,6%	40 10,4%	83 16,4%	56 14,5%	26 12%	220 12,8%
Educativo	4 1,8%	7 1,8%	6 1,9%	10 2,6%	3 1,4%	30 1,7%
Juridico	8 3,5%	21 5,4%	49 9,7%	66 17,1%	29 13,4%	173 10%
Preventivo	4 1,8%	5 1,3%	11 2,2%	12 3,1%	6 2,8%	38 2,2%
Estadístico	8 3,5%	10 2,6%	11 2,2%	9 2,3%	2 0,9%	40 2,3%
Económico	101 44,3%	125 32,6	138 27,2%	63 16,4%	47 21,6%	74 27,5%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 9

Enfoque noticia	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Policial	329	29,4%	221	36,8%
Sanitario	139	12,4%	52	8,6%
Sociopolítico	138	12,3%	82	13,6%
Educativo	17	1,5%	13	2,1%
Judicial	78	6,9%	95	15,8%
Preventivo	20	1,8%	18	3%
Estadístico	29	2,6%	11	1,8%
Ético	4	0,4%	-	-
Cultural	1	0,1%	-	-
Económico	364	32,5%	110	18,7%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 10

- Enfoque policial y judicial36,3% (80) / 52,6% (90)
- Enfoque sanitario12,4% (80) / 8,6% (90)
- Enfoque educativo- preventivo3,3% (80) / 5,1% (90)

En cuanto a los modelos de interpretación del fenómeno de las drogodependencias en la prensa queda claro que el papel hegemónico es para el modelo jurídico-represivo en detrimento del médico sanitario y del papel puramente decorativo que tiene el enfoque psicosociocultural. La apuesta clara por el modelo citado conlleva que:

- Se justifiquen endurecimientos en el Código Penal o leyes especiales como la Ley de Seguridad Ciudadana, en base a conseguir cotas de control social superiores.
- Se aprovechen de la denominada lucha contra el "narcotráfico y la delincuencia organizada" para limitar los derechos humanos de la ciudadanía en general y de los colectivos como el de inmigrantes y algunas minorías étnicas en particular.
- Se aumente el poder de policías (cuerpos especiales), jueces (incluidos los "estrella") y medios de control (telefonía, internet...).
- Se garanticen los beneficios económicos "blanqueados" del tráfico ilegal de drogas a través de paraísos fiscales, exenciones fiscales...
- Se fortalezcan los monopolios y multinacionales farmacéuticas, tabacaleras...

- Se utilicen las muertes por enfermedades, adulteración o sobredosis para criminalizar y marginalizar a las personas que pertenecen al último eslabón de la oferta, a los sectores más desfavorecidos.
- No se investiguen, clarifiquen y denuncien a los verdaderos responsables de la baja calidad de las drogas ilegalizadas.
- Se justifiquen agresiones al medio ambiente, a la soberanía de los pueblos y al denominado Estado de Derecho.

En definitiva, lo que detectamos que falta y reivindicamos es un ENFOQUE PERIODÍSTICO, lo más objetivo, claro y atractivo posible, que comunique las diferentes realidades de un fenómeno como el de las drogodependencias multicausal e interdisciplinar.

6.9. Sustancia.

Sustancia	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Alcohol	82 36%	120 31,2%	131 25,8%	86 22,3%	57 26,3%	476 27,6%
Fármacos	25 11%	10 2,6%	23 4,5%	4 1%	9 4,1%	71 4,1%
Tabaco	27 11,8%	32 8,3%	61 12%	32 8,3%	25 11,5%	177 10,3%
Cannabis	21 9,2%	20 5,2%	26 5,1%	23 6%	23 10,6%	113 6,6%
Opiaceos	20 8,8%	57 14,8	63 12,4%	35 9,1%	25 11,5%	200 11,6%
Cocaína	3 1,3%	26 6,8%	47 9,3%	46 12%	8 3,7%	130 7,6%
Síntesis	0 0%	0 0%	2 0,4%	7 1,8%	10 4,6%	19 1,1%
Genérico=Ilegal	12 5,3%	44 11,4%	41 8,1%	65 16,9%	26 12%	188 10,9%
Genérico	23 10,1%	58 15,1%	81 16%	50 13%	16 7,4%	228 13,2%
Varias	15 6,6%	16 4,2%	32 6,3%	36 9,3%	18 8,3%	117 6,8%
Disolventes	0 0%	1 0,3%	0 0%	0 0%	0 0%	1 0,1%
Hongos	0 0%	0 0%	0 0%	1 0,2%	0 0%	1 0,1%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 11

Sustancia	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Alcohol	333	29,8%	143	23,8%
Fármaco	58	5,2%	13	2,2%
Tabaco	120	10,7%	57	9,5%
Cannabis	67	6%	46	7,6%
Opiáceos	140	12,5%	60	10%
Cocaína	76	6,8%	54	9%
Drogas de síntesis	2	0,2%	17	2,8%
Genérico= Ilegales	97	8,7%	91	15,1%
Genérico	162	14,5%	65	11%
Varias	63	5,6%	54	9%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 12

- Alcohol y tabaco.....40,9 % (80) / 33,3% (90)
- Genéricos (sólo ilegales) y23,2 % (80) / 26,1% (90)
- Genérico (sin especificar)

Si tenemos en cuenta, en base a los cuadros anteriores, el peso tan importante que tiene la publicidad de tabaco, y sobre todo la del alcohol en los medios, mientras que identifica como drogas únicamente las ilegalizadas, concluiremos que la prensa colabora en una representación parcial, llena de estigmas, filtros estereotipos negativos, en definitiva, en la transmisión de una imagen satanizadora de las drogas.

Si a esta imagen parcial añadimos que en algunas noticias (ver lista de titulares) se da a la sustancia el papel de sujeto activo de la noticia, creemos que nos encontramos con una excesiva focalización en la sustancia, es decir, ésta es el foco de atención mientras que se olvida a las personas que la consumen y los contextos, tan diversos, en los que se hace).

La hegemonía de la heroína, definida como la "epidemia del siglo XX" y posteriormente la aparición de los primeros casos de sida, ha tenido un efecto fagotizador con respecto a la percepción de los riesgos, minimizando o banalizando los que conllevan el consumo de otras sustancias de consumo generalizado posterior en el tiempo como el hachís, speed o la cocaína.

6.10.-Temáticas de las noticias.

Temática	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Sustancias	21 9,2%	29 7,6%	54 10,7%	11 2,9%	13 6%	128 7,4%
Consumos	21 9,2%	42 11%	77 15,2%	24 6,2%	22 10,1%	186 10,8%
Prevención	5 2,2%	8 2,1%	17 3,4%	16 4,2%	10 4,6%	56 3,3%
Tratamientos	14 6,1%	18 4,7%	5 1%	10 2,6%	7 3,2%	54 3,1%
Políticas de intergración	4 1,8%	17 4,4%	22 4,3%	23 6%	10 4,6%	76 4,4%
Narcotráfico	46 20,2%	100 26%	168 33,1%	183 47,5%	77 35,5%	574 33,3%
Economía	88 38,6%	105 27,3%	99 19,5%	58 15,1%	45 20,7%	395 23%
Organismos sociales	1 0,4%	9 2,3%	14 2,8%	4 1%	1 0,5%	29 1,7%
Instituciones	1 0,4%	6 1,6%	2 0,4%	2 0,5%	0 0%	11 0,6%
Generales	6 2,6%	20 5,2%	22 4,3%	20 5,2%	13 6%	81 4,7%
Legislación	4 1,8%	7 1,8%	10 2%	10 2,6%	7 3,2%	38 2,2%
Delincuencia	17 7,5%	23 6%	17 3,4%	23 6%	5 2,3%	85 4,9%
Sucesos	0 0%	0 0%	0 0%	1 0,3%	7 3,2%	8 0,5%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 13

Temáticas	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Sustancia /Droga	104	9,3%	24	4%
Consumos	140	12,5%	46	7,6%
Prevención	30	2,7%	26	4,3%
Tratamiento	37	3,3%	17	2,8%
Políticas de integración, inserción...	43	3,8%	33	5,5%
Narcotráfico/ Corrupción	314	28,1%	260	43,2%
Economía	292	26,1%	103	17,1%
Organismos sociales	24	2,1%	5	0,8%
Instituciones	9	0,8%	2	0,3%
Generales	48	4,3%	33	5,5%
Legislación	21	1,9%	17	2,8%
Delincuencia	57	5,1%	36	6%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 14

Las temáticas relacionadas con la prevención, el tratamiento y la integración social, aunque ocupan siempre un espacio mínimo, pasan de ser un 9,8% en los 1980 a un 12,6% en los 1990, mientras que las relacionadas con el narcotráfico y la delincuencia son mayoritarias en los 1980 (33,2%) y en los 1990 (49,2%). Estos datos siguen reafirmando la hipótesis y los datos de apartados anteriores.

Lo mismo ocurre respecto a la publicidad, a lo comercial, con una presencia de un 26,1% en los 1980 que experimenta en los 1990 un descenso (17,1%) debido fundamentalmente a la desaparición de la publicidad de fármacos y descenso de la de tabaco.

6.11. Imagen.

Imagen	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
No tiene imagen	117 51,3%	207 53,9%	263 51,9%	207 53,8%	105 48,4%	899 52,2%
Foto noticia	4 1,8%	35 9,1%	59 11,6%	34 8,8%	14 6,5%	146 8,5%
Foto documental	12 5,3%	20 5,2%	35 6,9%	45 11,7%	56 25,8%	168 9,8%
Foto personal	1 0,4%	11 2,9%	24 4,7%	38 9,9%	10 4,6%	84 4,9%
Cartel publicitario	93 40,8%	109 28,4%	116 22,9%	57 14,8%	26 12%	401 23,3%
Grafismo	0 0%	1 0,3%	4 0,8%	4 1%	4 1,8%	12 0,7%
Viñeta	1 0,4%	1 0,3%	6 1,2%	0 0%	2 0,9%	10 0,6%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 15

IMAGEN / NOTICIAS	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
No tienen imagen	587	52,5%	312	51,8%
Foto documental	67	6%	100	16,6%
Foto personal	36	3,2%	49	8,1%
Cartel publicitario	318	28,4%	83	13,8%
Grafismo	5	0,4%	8	1,3%
Viñeta	8	0,7%	2	0,3%
Foto noticia	98	8,8%	48	8%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 16

La mayoría de las noticias sobre la temática de las drogodependencias se publica sin ningún tipo de soporte gráfico, un 52,5% (1980) y un 51,8% (1990). Si además un 28,4% (1980) y un 13,8% (1990) de este porcentaje son anuncios publicitarios, el resultado es claro. Sólo un 18,7% (80) y un 34,3% (90) tienen una imagen no relacionada con la publicidad, y el alza en la década de los 90 se debe a un descenso de la publicidad de fármacos y tabaco y un aumento en las fotografías documentales y de personas. Las fotonoticias se mantienen a un 8% en ambas décadas.

El tamaño de las fotos es pequeño, si exceptuamos las de algunas noticias realizadas con detenciones, decomisos... Llama la atención de sobra el que el origen de los soportes no sea el archivo, aunque si es el recurso mayoritario en el caso de las noticias pequeñas no comerciales. La agrupación de la imágenes según sus contenidos nos da como resultado:

IMAGEN	DÉCADA 80	DÉCADA 90
No tienen imagen	587/52,7%	312/53,1%
Bares, botellas, cajetillas de tabaco...	319/28,5%	72/12%
Fármacos	20/1,8%	2/0,3%
Sustancias ilegalizadas	3/0,3%	4/0,6%
Manifestaciones, protestas	9/0,8%	9/1,5%
Comunidades terapéuticas o centros de tratamiento	1/0,1%	1/0,1%
Personas consumiendo drogas	15/1,4%	17/2,8%
Traficantes, acusados...	26/2,3%	20/3,3%
Políticos	7/0,6%	13/2,1%
Policías	8/0,7%	12/2%
Jueces, fiscales...	2/0,2%	10/1,6%
Técnicos≠Profesionales	11/0,9%	8/1,3%
Representantes de asociaciones	3/0,3%	4/0,6%
Personas fallecidas	11/0,9%	5/0,8%
Personas jóvenes	6/0,5%	4/0,6%
Otros	88/7,1%	119/18,1%
TOTAL	1119/100%	602/100%

Tabla 17

Teniendo en cuenta que más de la mitad de las noticias publicadas no tiene ningún soporte gráfico y que hay un porcentaje de ellos difíciles de catalogar sin caer en subjetivismo, queremos reflejar con datos unos resultados evidentes.

IMÁGENES	DÉCADA 80		DECADA 90		TOTAL	
Relacionadas con sustancias	342	77,3%	78	44%	420	67,8%
Relacionadas con policías, jueces, fiscales...	10	2,3%	22	12,4%	32	5,1%
Relacionadas con presuntos traficantes, decomisos...	26	5,9%	20	11,3%	46	7,4%
Relacionadas con políticos	7	1,6%	13	7,3%	20	3,2%
Relacionadas con profesionales, técnicos..	11	2,5%	8	4,6%	19	3,1%
Relacionadas con personas consumidoras	15	3,4%	17	9,6%	32	5,1%
Relacionadas con asociaciones, agentes sociales...	3	6,8%	5	1,6%	8	1,3%
Relacionadas con otros temas	28	6,3%	14	7,9%	42	6,8%
TOTAL	442	100%	177	100%	619	100%

Tabla 18

Según las conclusiones que se derivan del cuadro anterior podemos decir que el análisis de contenido de las imágenes refleja también unas representaciones sociales basadas en:

- Un tratamiento no penalizador de las drogas legalizadas frente a las ilegalizadas, en ocasiones promocionándolas de forma directa o indirecta, mostrando imágenes relacionadas con el bienestar, la fiesta, la diversión...
- Una focalización excesiva de las sustancias, como protagonista y sujeto de muchas noticias, aspecto difícil de entender, ya que la sustancia en sí no conlleva ninguna acción, mostrando la visión dominante de "la droga" como agente de delitos o de diferentes enfermedades.
- Un protagonismo de los aparatos jurídicos represivos (policías, jueces, fiscales...), apareciendo en la década de los 90 los "juez estrella", con la proyección de eficacia y de eficiencia en unos sistemas que están fracasando, de forma objetiva si creemos en las declaraciones "antidroga" de "desminuir la oferta de drogas ilegalizadas.
- Un acento excesivo en las personas relacionadas con las mafias del tráfico de drogas.

- Una presencia mínima de diferentes profesionales que intervienen desde distintas funciones sobre la temática de las drogodependencias.
- Una presencia simbólica, insignificante de las asociaciones y colectivos sociales.
- Una imagen estigmatizada y criminalizadora de las personas consumidoras de drogas.

6.12. Ubicación de la noticia.

Portada	DECADA 80		DECADA 90		TOTAL	
Noticia de portada	68	6,1%	27	4,5%	95	8,5
Resto de notocias	1.051	93,9%	575	95,5%	1.626	94,5%
TOTAL	1.119	100%	602	100%	1.119	100%

Tabla 19

La temática de las drogodependencias prácticamente no aparece en la primera página, en portada, de la prensa escrita.

PORTADA X TEMA EN LA DECADA DE LOS 80

	01 Sustancias	02 Consumos	03 Prevención	04 Tratamientos	05 Políticas de integración, intervención	06 Narcotráfico, corrupción	07 Economía	08 Organismos sociales	09 Instituciones	10 Generales	11 Legislación	12 Delincuencia	Temas	
01 Sí	3	11	1	4	1	18	15			4	5	6		68
02 No	101	129	29	33	42	296	277	24	9	44	16	51		1051
	104	140	30	37	43	314	292	24	9	48	21	57	1	1119

Tabla 20

PORTADA X TEMA EN LA DECADA DE LOS 90

	01 Sustancias	02 Consumos	03 Prevención	04 Tratamientos	05 Políticas de integración,	06 Narcotráfico...	07 Economía	08 Organismos sociales	09 Instituciones	10 Generales	100 Sucesos	11 Legislación	12 Delincuencia	
01 Sí	0	1	2	1	1	15	1	0	0	2	0	2	2	27
02 No	24	45	24	16	32	245	102	5	2	31	8	15	26	575
	24	46	36	17	33	260	103	5	2	33	8	17	28	602

Tabla 21

Las drogodependencias sólo ocupan portada si se trata de algunos grandes decomisos, liderados por jueces estrella y desarrollados gracias a una eficacia policial (en la mayoría fruto de informaciones de confidentes y no de procesos sistemáticos de investigación fiscal y/o policial).

Ubicación de la noticia según pagina	DECADA 80		DECADA 90		TOTAL	
Impar	524	46,8%	268	44,5%	792	46%
Par	595	53,2%	334	55,5%	929	54%
TOTAL	1.119	100%	602	100%	1.721	100%

Tabla 22

En cuanto a la ubicación de las noticias, la elección de una u otra se puede considerar algo significativa, ya que la situación en una página impar realza la información respecto a la par, utilizada para noticias menos importantes. Si se puede considerar una diferencia algo significativa, ya que las páginas pares suelen tener una consideración de subordinación con respecto a las páginas impares.

Sobre la posición superior/ inferior y derecha /izquierda en el que se ubican las noticias se repite la tendencia de ubicar las noticias en la parte inferior izquierda, pero de una forma no tan importante.

A la hora de analizar la sección del periódico en la que se publican las noticias partimos de la dificultad de que cada medio establece unos criterios diferentes para ubicar la información en uno u otro lugar. La disparidad de criterios queda patente, sobre todo, en las de Sociedad y Política.

UBICACIÓN DE LA NOTICIA SEGÚN SECCION						
SECCION	DECADA 80		DECADA 90		TOTAL	
Local/Comarcal/Provincia	236	21,1%	184	30,6%	420	24,4%
Euskadi/ Euskal Herria	5	0,4%	24	4%	29	1,7%
Estado	141	12,6%	122	20,3%	263	15,3%
Internacional	116	10,4%	26	4,3%	142	8,2%
Sociedad	117	10,5%	70	11,6%	187	10,9%
Deportes	77	6,9%	19	3,2%	96	5,5%
Portada	5	0,4%	10	1,7%	15	0,8%
Ultima página	82	7,3%	22	3,6%	104	6%
Opinión	31	2,8%	12	2%	43	2,5%
Suplementos	181	16,2%	60	10%	241	14%
Otras	128	11,4%	53	8,8%	181	10,5%
TOTAL	1.119	100%	602	100%	1.721	100%

Tabla 23

En cuadro anterior vemos que la opción de ubicar las noticias en la sección de Internacional sufre un descenso en los 90 a la vez que la de hacerlo en Estado aumenta.

Esto se debe, además de la decisión de los medios, a una mayor iniciativa publicitaria gestionada por sus gabinetes de prensa respectivos de algunos jueces y cuerpos policiales.

En relación a la sección deporte se da un descenso en el número de noticias, aunque podamos percibir que en la década de los 2000 la tendencia ha cambiado de forma significativa.

Las noticias relacionadas con la oferta de drogas (decomisos, detenciones, etc.) se ubican, por regla general, en las secciones estatales (salvo en el caso de El Correo, donde aparece de forma significativa en local), mientras que las vinculadas con la demanda, léase las referentes a educación o prevención, lo hacen en las secciones locales o de sociedad.

Como conclusión apuntar que los temas relacionados con las drogodependencias no tienen una ubicación destacada, generalmente no están acompañadas de complemento gráfico, ocupan espacios relativamente pequeños y están redactados en tono aséptico.

6.13. Género periodístico.

Género periodístico	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Información	116 50,9%	235 61,2%	339 66,9%	303 78,7%	158 72,8%	1.151 66,9%
Opinión	9 3,9%	17 4,4%	17 3,4%	6 1,6%	6 2,8%	55 3,2%
Publicidad	93 40,8%	110 28,6%	120 23,7%	59 15,3%	34 15,7%	416 24,2%
Entrevista	2 0,9%	4 1%	2 0,4%	6 1,6%	6 2,8%	20 1,2%
Reportaje	8 3,5%	18 4,7%	29 5,7%	9 2,3%	13 6%	77 4,5%
Editorial	0 0%	0 0%	0 0%	2 0,5%	0 0%	2 0,1%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 24

GENERO PERIODÍSTICO	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Información	690	61,7%	461	76,6%
Opinión	43	3,8%	12	2%
Publicidad	323	28,9%	93	15,4%
Entrevista	8	0,7%	12	2%
Reportaje	55	4,9%	22	3,7%
Editorial	0	0	2	0,3%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 25

Los datos son claros. Lo informativo es mayoritario frente a la opinión. Pero la interpretación de lo informativo, cuando se analiza su contenido, está bastante lejos de poder ser controlado así, ya que fuentes y medios conforman una información basada en lo policial, promocionando la "guerra" contra la "droga" como chivo expiatorio, construyendo estigmas y estereotipos marginadores y de inseguridad social. Un relativo tono aséptico que no cuestiona el lenguaje oficial dominante, parcial y estigmatizado.

6.14. Sujeto primario y secundario de la noticia.

Sujeto primario	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Sustancia	12 5,3%	12 3,1%	19 3,7%	13 3,4%	13 6%	72 4,2%
Comerciales	95 41,7%	116 30,2%	130 25,6%	62 16,1%	42 19,3%	445 26%
Ciudadanía	6 2,6%	15 3,9%	10 2%	11 2,9%	6 2,8%	48 2,8%
Profesionales	6 2,6%	21 5,5%	16 3,2%	7 1,8%	6 2,8%	56 3,2%
Personas consumidoras	43 18,8%	65 16,9%	111 21,9%	54 14%	44 20,3%	317 18,4%
Personas traficantes	32 14%	66 17,2%	123 24,3%	120 31,2%	59 27,2%	400 23,2%
Cuerpos policiales	9 3,9%	23 6%	25 4,9%	30 7,8%	14 6,5%	101 5,9%
Instituciones judiciales	5 2,2%	11 2,9%	14 2,8%	30 7,8%	8 3,7%	68 4%
Instituciones políticas	10 4,4%	33 8,6%	28 5,5%	35 9,1%	12 5,5%	118 6,9%
Organizaciones políticas	1 0,4%	7 1,8%	13 2,6%	4 1%	0 0%	25 1,4%
Organizaciones sociales	9 3,9%	15 3,9%	18 3,6%	19 4,9%	10 4,6%	71 4,1%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 26

Sujeto primario	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Sustancias	43	3,8%	29	4,8%
Comerciales	341	30,5%	104	17,3%
Ciudadanía	31	2,6%	17	2,8%
Profesionales	43	3,8%	13	2,2%
Personas consumidoras	219	19,6%	98	16,3%
Personas traficantes	221	19,7%	179	29,7%
Cuerpos policiales	57	5,1%	44	7,3%
Instituciones judiciales	30	2,7%	38	6,3%
Instituciones políticas	71	6,3%	47	7,8%
Organizaciones políticas	21	1,8%	4	0,7%
Organizaciones sociales	42	3,8%	29	4,8%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 27

Si, como hemos apuntado anteriormente, el origen de las noticias responde fundamentalmente a fuentes policiales y judiciales, a la hora de hablar de sujetos primarios tenemos que el protagonismo corresponde a las personas consumidoras (18,4%), a las que están relacionadas con la oferta ilegal de drogas (23,2%) y las propias sustancias (30,2%).

Los cuerpos policiales (5,9%) y las instituciones judiciales (4%) experimentan una tendencia en alza como sujetos primarios de la noticia. Redondeando los datos con la intención de dar una imagen más clarificadora, tendríamos que de cada 10 sujetos primarios de la noticia:

- 7 están relacionados con el consumo, drogas, tráfico...
- 1 está relacionado con la policía, jueces...
- 1 está relacionado con la institución, política...
- 1 está relacionado con la ciudadanía, profesionales, asociación...

Sujeto primario y sustancia	DÉCADA 80		DÉCADA 90		TOTAL	
Alcohol	333	29,8%	143	23,8%	476	27,6%
Fármacos	58	5,2%	13	2,2%	71	4,1%
Tabaco	120	10,7%	57	9,5%	177	10,3%
Cannabis	67	6%	46	7,6%	113	6,6%
Opiáceos	140	12,5%	60	10%	200	11,6%
Cocaína	76	6,8%	54	9%	130	7,5%
Drogas de síntesis	2	0,2%	17	2,8%	19	1,1%
Genérico=Ilegales	97	8,6%	91	15,1%	188	10,9%
Genérico	162	14,5%	66	11%	228	13,2%
Disolventes	1	0,1%	0	0%	1	0,1%
Hongos	0	0%	1	0,2%	1	0,1%
Varias	63	5,6%	54	9%	117	6,8%
TOTAL	1.119	100%	602	100%	1.721	100%

Tabla 28

A la hora de analizar los datos referentes al sujeto primario tenemos que en la mayoría de los casos se refiere a drogas ilegalizadas. Pero también hay que señalar la importancia del alcohol y tabaco.

Sujeto primario, sustancias y/ o comercial	DÉCADA 80			DÉCADA 90			TOTAL		
	Total	Comercial	%	Total	Comercial	%	Total	Comercial	%
Alcohol	333	260	78%	143	82	57%	476	342	72%
Fármacos	58	19	33%	13	0	0%	71	19	27%
Tabaco	120	59	49%	57	20	35%	197	79	40%
Genérico	259	2	1%	157	2	1%	416	4	1%
	1.119	340	30%	602	104	17%	1.721	444	26%

Tabla 29

En cuanto a las drogas legalizadas, tenemos que en el caso concreto del alcohol, siete de cada diez veces que aparece como sujeto primario lo hace por medio de la publicidad, es decir, promocionando su consumo y haciendo apología de sus cualidades positivas. En el caso del tabaco y los fármacos, en el primer caso este aspecto comercial desciende y en el segundo desaparece a causa de una opción por invertir en publicidad televisiva y a la exigencia legal que señala una serie de normas a contemplar en la publicidad de estas drogas advertencias que en el caso de los fármacos conllevan algunas dificultades de espacio en lo escrito).

Sujeto secundario	1981	1985	1988	1993	1998	TOTAL
Sustancia	127 55,7%	165 43%	162 32%	75 19,5%	37 17,1%	566 32,9%
Comerciales	0 0%	4 1%	6 1,2%	0 0%	1 0,5%	11 0,6%
Ciudadanía	1 0,4%	7 1,8%	13 2,6%	4 1%	3 1,4%	28 1,6%
Profesionales	12 5,3%	21 5,5%	32 6,3%	17 4,4%	5 2,3%	87 5%
Personas consumidoras	15 6,6%	23 6%	40 7,9%	15 3,9%	10 4,6%	103 6%
Personas traficantes	12 5,3%	23 6%	28 5,5%	30 7,8%	12 5,5%	105 6,1%
Cuerpos policiales	29 12,7%	39 10%	68 13,4%	86 22,3%	37 17,1%	259 15%
Instituciones judiciales	3 1,3%	11 2,9%	28 5,5%	39 10,1%	15 6,9%	96 5,6%
Instituciones políticas	7 3,1%	23 6%	44 8,7%	18 4,7%	12 5,5%	104 6%
Organizaciones políticas	1 0,4%	4 1%	9 1,8%	0 0%	2 0,9%	16 0,9%
Organizaciones sociales	3 1,3%	9 2,3%	14 2,8%	5 1,3%	3 1,4%	34 2%
No tiene sujeto secundario	18 7,9%	55 14,3%	63 12,4%	96 24,9%	80 36,9%	312 18,1%
TOTAL	228 100%	384 100%	507 100%	385 100%	217 100%	1721 100%

Tabla 30

Sujeto primario	DÉCADA 80		DÉCADA 90	
Sustancias	454	40,6%	112	18,6%
Comerciales	10	0,9%	1	0,2%
Ciudadanía	21	1,9%	7	1,2%
Profesionales	65	5,8%	22	3,7%
Personas consumidoras	78	7%	25	4,2%
Personas traficantes	63	5,6%	42	7%
Cuerpos policiales	136	12,2%	123	20,4%
Instituciones judiciales	42	3,8%	54	9%
Instituciones políticas	14	7,2%	2	0,3%
Organizaciones políticas	74	2,3%	30	5%
Organizaciones sociales	26	6,6%	8	1,3%
No tienen sujeto secundario	136	12,2%	176	29,2%
TOTAL	1.119	100%	602	100%

Tabla 31

Si nos fijamos en el sujeto secundario tenemos que hay un importante número de noticias en el que no parece (18,1%), lo que indica la importancia que se da a este tema en la prensa, y que cuando está presente el protagonismo es para los cuerpos policiales (15%) y la propia sustancia (32,9%).

Otros dos cambios con respecto al sujeto primario es la cantidad de noticias que no tienen sujeto secundario (18,1%), en consonancia con la importancia que se da a este tema en la prensa. El segundo con la desaparición de noticias comerciales (publicidad), lógico por el diseño de estas páginas.

6.15. Análisis de contenidos en la prensa escrita.

Los contenidos del tratamiento del fenómeno de las drogodependencias en la prensa están en consonancia con una lectura del mismo basado en unos modelos de interpretación concretos: el jurídico-represivo el médico-sanitario. Todos los indicadores utilizados en los puntos anteriores así lo demuestran. Por lo que está plenamente cuestionado el tratamiento informativo que en ocasiones se nos quiere "vender" en base a supuestos principios de objetividad y neutralidad.

Una lectura rápida de los TITULARES que adjuntamos como anexo reafirma lo señalado. Para ello hemos seleccionado algunos titulares recogidos en la muestra.

SEMANA COMPUESTA

DECADA 80	
TITULAR	PERIODICO/ DÍA
"Dos mujeres portaban heroína en sus vaginas por valor de 14 millones"	23/06/81 EL PAIS
Los toxicómanos, detenidos y en prisión.	06/10/81 EL PAIS
Seis años de prisión por llevar dos gramos de heroína.	07/03/81 EL PAIS
El supremo impone seis meses y un día de prisión a una persona que, en estado de embriaguez, injurió al Rey.	15/11/81 EL PAIS
Alcohol al volante: asesino número uno de jóvenes en EE.UU.	24/03/81 EL CORREO ESPAÑOL

"USA: El diario ""Washington Post"" devuelve el Pulitzer, ya que el reportaje premiado era inventado"	17/04/81 EL CORREO ESPAÑOL
Intentó vender droga a dos policías.	11/09/81 EL CORREO ESPAÑOL
La policía solo logra incautar un 10 por ciento del mercado de la droga	31/03/81 DIARIO DE NAVARRA
Asesinado en Hernani un joven extremeño. Hace dos años fue detenido por tenencia de estupefacientes	27/06/81 DIARIO DE NAVARRA
Se gastaba 170.000 pesetas diarias en heroína	27/06/81 DIARIO DE NAVARRA
Contrabando de tabaco: un "negocio" que va a más.	15/10/81 DIARIO DE NAVARRA
Incautada heroína por valor de 18 millones	22/12/81 DIARIO DE NAVARRA
Heroína antidroga consumía heroína	09/05/85 EL CORREO ESPAÑOL
Dos mil kilos de hachís	20/06/85 EL CORREO ESPAÑOL
Subasta de vinos riojanos a beneficio de la Cruz Roja	23/07/85 EL CORREO ESPAÑOL
Cruz Roja de Vizcaya pondrá en marcha un plan de prevención contra la droga	02/09/85 EL CORREO ESPAÑOL
"Aizpiri: ""Es peor liquidar a los jóvenes con drogas que matar a tiros al prójimo"""	30/11/85 EL CORREO ESPAÑOL
En el mundo se drogan 48 millones de personas	15/03/85 EGIN

Once mil detenidos por tráfico de droga	20/05/85 EGIN
Dos mil kilos de hachís en Donostia	21/06/85 EGIN
Terrorismo y toxicomanía temas de la entrevista entre Thatcher y Oreja	17/01/85 EL PAIS
Cada cigarrillo fumado le cuesta al sistema sanitario 1360 pesetas	19/09/85 EL PAIS
La policía intervino en Hernani dos toneladas de hachís procedente del Líbano	21/06/85 EL PAIS
Cada cigarrillo acorta cinco minutos la vida del que lo fuma	15/11/85 EGIN
La droga propaga epidemias que pueden llevarnos al genocidio (Lucien Engelmajer)	10/05/85 DIARIO DE NAVARRA
Ocupados once trozos de estupefacientes a dos jóvenes	26/05/85 DIARIO DE NAVARRA
Europa busca un sistema de lucha contra el terrorismo, la delincuencia y la droga	20/06/85 DIARIO DE NAVARRA
Heroína por 2.000 millones, intervenida en Barcelona	08/08/85 DIARIO NAVARRA
España fue sede del mercado mundial de heroína entre los años 1976 y 1984	30/11/85 DIARIO DE NAVARRA
El ministerio de Sanidad cree inmoral liberalizar el consumo de drogas	09/08/88 EL PAIS
El incremento de penas a delincuentes no ha disminuido el tráfico de drogas, según Belloch	17/01/88 EGIN

El séptimo banco del mundo, acusado de 'blanquear' dinero del narcotráfico	13/10/88 EL PAIS
El congreso limita la publicidad de alcohol y tabaco en televisión	21/10/88 EL PAIS
El 58% de los drogadictos españoles comparte jeringuilla y un 41% no usa anticonceptivos	01/12/88 EL PAIS
La Guardia Civil incauta cocaína valorada en más de 8.000 millones	25/04/88 EL PAIS
Organismos anti-droga celebran mañana una asamblea de confluencia	19/02/88 EGIN
Afirman que el narcotráfico gana la guerra a los gobiernos	07/07/88 EGIN
El tabaco, la droga y el Sida, principales problemas de salud	15/11/88 EGIN
"Askagintza propone ""alternativas de libertad"" contra la drogodependencia"	17/12/88 EGIN
El consumo de cocaína, cifrado en 40.000 adictos, aumenta en España	17/12/88 EL PAIS
García Vargas pide en Londres que la lucha anti SIDA se una a la lucha contra la droga	28/01/88 EL PAIS
Aprehendida cocaína por valor de 4.000 millones en una operación conjunta en Alicante y Madrid	22/03/88 EL CORREO ESPAÑOL
"Una manifestación cerrará la campaña ""Udaberri"" contra la droga"	18/05/88 EL CORREO ESPAÑOL
Heroína pura , el "caballo" que lleva a la muerte	07/08/88 EL CORREO ESPAÑOL

Drogas de diseño: fáciles de fabricar, potentes, ocultas y peligrosas	22/08/88 DIARIO DE NAVARRA
El sector del vino celebró una fiesta en torno a la presentación de un libro	09/10/88 DIARIO DE NAVARRA
"Se estudia prohibir la venta de ""litronas"" para su consumo en la calle"	30/12/88 DIARIO DE NAVARRA
El tabaco, el problema más grave de España (OMS)	17/03/88 DIARIO DE NAVARRA
Más de 200 personas mueren cada día en España por culpa del tabaco	28/01/88 DIARIO DE NAVARRA
El vino navarro es el motor del sector agroalimentario (Francisco San Martín)	27/04/88 DIARIO DE NAVARRA
La cantidad de droga incautada aumentó en un 34% durante 1987	05/02/88 DIARIO DE NAVARRA
El 3 por ciento de los adultos navarros son alcohólicos y el 1 por ciento de los jóvenes heroinómanos	10/04/88 DIARIO DE NAVARRA
El tabaco causa un 13% de las muertes	13/05/88 DIARIO DE NAVARRA

DECADA 90	
TITULAR	PERIODICO/ DÍA
Decomisados 3.700 kilos de resina de hachís en un pesquero en Galicia	14/06/93 DIARIO DE NAVARRA
Decomisan 4.000 kilos de hachís a 11 "narcos"	19/09/98 EL CORREO ESPAÑOL
El vino protege contra la pérdida de vista	17/01/98 EGIN
"Más de 60 kilos de ""éxtasis"", el mayor alijo incautado en España"	18/12/93 DIARIO DE NAVARRA
IV Jornadas de prevención de drogodependencias	24/03/98 EGIN
Udaberri 98	03/05/98 EGIN
Adore denunció el narcotráfico en Donostia	15/03/98 EGIN
Garzón levanta el secreto sumarial por el pago con droga a confidentes	02/01/93 EL CORREO ESPAÑOL
Confiscan una pistola de aire comprimido a un hombre que se encontraba ebrio	04/09/93 EL CORREO ESPAÑOL
Apresado en alta mar un pesquero gallego que transportaba 4.000 kilos de hachís	13/06/93 EL PAIS
Juicio de la red de narcotrafico: La fórmula es salvar a Sito Miñanco	12/05/93 EGIN
Concentración contra el tráfico de droga en Donostia	25/04/93 EGIN

Contra la ley Corcuera	05/06/93 EGIN
"Ekintza" tapó un informe sobre Galindo	18/01/93 EGIN
El "Bizirik Eguna" llega a Etxarri-Aranatz	20/05/98 EGIN
El 20% de los jóvenes españoles entre 14 y 18 años corre el riesgo de ser alcohólico	05/07/93 EL PAIS
Las farmacias holandesas venderán pastillas de 'cannabis' a los pacientes	19/02/98 EL PAIS
""Es más eficaz detener a 5 traficantes que a 700 consumidores"", dice el fiscal Huete". La policía arrestó a 2.322 personas en Euskadi en 1992 por delitos relacionados con la droga	13/06/93 EL CORREO ESPAÑOL
"La ""Ley Corcuera"" ha sido muy positiva contra el narcotráfico, dice Aguiriano"	16/03/93 EL CORREO ESPAÑOL
El mayor juicio contra el narcotráfico gallego sienta en el banquillo a 47 procesados	30/12/93 EL CORREO ESPAÑOL
Los jóvenes sufren el 33% de los accidentes los fines de semana	19/11/93 EL CORREO ESPAÑOL
Askagintza se querella contra "El Correo Español"	11/02/93 EGIN
Drogas y sexualidad	16/07/93 EGIN
Drogamenpekotasunen inguruko kanpaina hasi da	22/10/93 EGIN

Colectivos populares se unen contra el narcotráfico	16/03/93 EGIN
Un confidente de Galindo, investigado por narcotráfico	24/07/93 EGIN
El Consejo vasco sobre drogas pide la revisión de la Ley Corcuera	02/12/93 EGIN
La verdad del caso Galindo	26/08/93 EGIN
Los tipos de legalización. Gerardo Castillo. Militante Askagintza Txantrea	17/01/93 EGIN
"La familia en la prevención de las drogodependencias"	22/06/93 EGIN
El coronel Galindo, inculpado	09/01/93 EGIN
Once detenidos con un alijo de 4.000 kilos de hachís	19/09/98 EL PAIS
Narkotrafikoaren eta epaileen utzikeriaren aurka	19/02/98 EGIN
Operación Nécora. Portabales afirma que Oubiña vendió cocaína salida de un decomiso.	14/10/93 DIARIO DE NAVARRA
Educación impulsará medidas anti-droga en las escuelas	20/05/98 EL CORREO ESPAÑOL
Cinco personas mueren cada hora en España por culpa del tabaco, según la Encuesta Nacional de Salud	28/05/98 EL CORREO ESPAÑOL
Aprehendidos 2.00 kilos de hachís	09/04/98 EL CORREO ESPAÑO

Garzón y la droga	01/08/93 DIARIO DE NAVARRA
Incautado en La Coruña un alijo de casi 9.000 kilogramos de hachís	27/02/98 DIARIO DE NAVARRA
IU en contra de sancionar el consumo de drogas	17/04/93 DIARIO DE NAVARRA
Tres toneladas de hachís...	19/02/93 DIARIO DE NAVARRA

SEMANA NO COMPUESTA

DECADA 80	
TITULAR	PERIODICO/ DÍA
Muere por sobredosis de heroína la princesa María Inés De Borbón Parma	13/11/81 EL PAIS
El alcohol, causa del 40% de los delitos, produce 10.000 muertos anuales	13/01/81 EL PAIS
El parlamento pide adopción de medidas contra el consumo del tabaco	12/03/81 EL PAIS
Dos guardias civiles, detenidos por supuesta implicación en el tráfico de 2.500 kilos de hachís	14/03/81 EL PAIS
En España hay un adicto a drogas ilegales por cada 20 adictos a drogas legales	18/03/81 EL PAIS
De cada diez delincuentes, ocho drogadictos. Si se erradicase la droga los delitos descenderían del 75 al 80 por ciento.	07/08/81 DIARIO DE NAVARRA
Intervenidos 3.000 kilogramos de hachís.	24/11/81 DIARIO DE NAVARRA
RFA: La anfetamina, una nueva, barata y peligrosa droga	03/01/85 EGIN
El PSOE propondrá que se aumenten las penas para los traficantes de drogas	27/04/85 EL PAIS
Apresado en aguas de Cádiz un barco con 35.000 kilos de marihuana	28/04/85 EL PAIS
La industria publicitaria, contra la ley sobre el tabaco y el alcohol	18/07/85 EL PAIS

Intervenidos más de 34.000 kilos de hachís, un 206% más que el año anterior	10/09/85 EL PAIS
El ejecutivo pone en marcha el Plan Nacional de Drogas	12/09/85 EL PAIS
Cocaína, la droga de moda	29/12/85 EL PAIS
Por una movilización social contra la droga	07/01/85 EGIN
Drogak, gezur baten errealitatea	21/02/85 EGIN
El Gobierno Vasco busca la persona ideal para coordinar la lucha contra la droga	09/04/85 EL CORREO ESPAÑOL
Desesperanzadora visita de la DEE al Defensor del Pueblo y al Fiscal para la droga	17/03/85 EGIN
En el estado español hay más de 80.000 heroinómanos	02/04/85 EGIN
El DAK realizará un seguimiento de los 5.000 tratados por consumo de drogas	21/07/85 EGIN
"Laguardia: ""Vamos a luchar contra todas las drogas"""	21/10/85 EGIN
Descubierto un alijo de una tonelada de haschís en Irún	12/11/85 EGIN
Sr. Patriarca: la droga no está creando el sida. Askagintza	18/11/85 EGIN
Señores de Askagintza: cuando no se sabe, no se habla	26/11/85 EGIN

El mayor alijo de droga	29/04/85 DIARIO DE NAVARRA
170 drogadictos muertos por sobredosis en 1984 y 11.000 traficantes detenidos	22/05/85 DIARIO DE NAVARRA
Un nuevo movimiento popular, el de las drogodependencias	14/06/88 EGIN
"ASK presenta las ""bases ideológicas"" de la lucha contra la drogodependencia"	16/06/88 EGIN
Sobre las operaciones policiales "antidroga"	04/05/88 EGIN
¿Quién tiene credibilidad en la lucha contra el tráfico de drogas?	10/06/88 EGIN
Udaberri 88: Vivir, vivos, sin drogodependencia	20/05/88 EGIN
Udaberri 88 finalizó con manifestaciones en las cuatro capitales	22/05/88 EGIN
Askagintza celebró un seminario sobre drogodependencia	31/05/88 EGIN
El ayuntamiento y organismos populares de Lezo insisten en la acusación a los traficantes	25/06/88 EGIN
La legalización de la droga	22/05/88 EL PAIS
Drogodependencias: apuntes para un debate	20/07/88 EGIN
Drogodependencias: bases de reflexión y compromiso	11/08/88 EGIN

La droga, entre la moral y el derecho	18/08/88 EL PAIS
Jueces, policías, políticos y expertos piden la legalización de la droga	28/10/88 EL PAIS
49 países firman la convención contra el narcotráfico en Viena	21/12/88 EL PAIS
Hablemos de tráfico de drogas en Euskadi	25/10/88 EGIN
Fin de semana festivo de Askagintza contra el tráfico de drogas	13/11/88 EGIN
Aprehendido en Madrid el mayor alijo de cocaína de Europa	26/03/88 EGIN
Udaberri 88: Una campaña de Euskadi contra el tráfico de drogas	20/04/88 EGIN
Sociología de la 'litrona'	21/02/88 EL PAIS
En España hay 54.000 'yonquis' habituales, según Miguel Solana	06/07/88 EL PAIS
Lezo da la alarma en la lucha contra la drogas	09/07/88 EL PAIS
En España hay 40.000 cocainómanos habituales	18/07/88 EL PAIS
Casi 40.000 españoles mueren cada año por el tabaco	14/11/88 EL PAIS
"Grupos de afectados inician una campaña contra la droga ante la ""ineficacia"" de las instituciones"	30/04/88 EL CORREO ESPAÑOL

SEMANA NO COMPUESTA

DECADA 90	
TITULAR	PERIODICO/ DÍA
Desmantelado el mayor laboratorio de drogas sintéticas que se conoce	29/08/93 DIARIO DE NAVARRA
La heroína, una droga en decadencia	04/04/93 DIARIO DE NAVARRA
El caso UCIFA. El juez Garzón va a investigar las excusas que alegó el coronel Ayuso	21/01/93 DIARIO DE NAVARRA
La guardia civil investigó la trama de Intxaurreondo	20/07/93 EGIN
El ayuntamiento apoya el 'Bizirik Eguna'	02/06/93 EGIN
"Congil: ""penalizar el consumo de droga obstaculiza su prevención"""	26/11/93 EGIN
Garzón procesa al comandante Pindado por ordenar importaciones droga	17/02/93 EL PAIS
Lucha contra la droga: ¿y ahora, qué?	11/10/93 EL PAIS
Droga, tradizioa eta legea	25/01/93 EGIN
Eficacias e ineficacias ante el tráfico de drogas. Xavier Arana	25/01/93 EGIN
La ley Corcuera es 'poco eficaz'	08/08/93 EGIN

Legalización de las drogas. Jesús A. Pérez de Arrospe.	12/01/93 EGIN
Ningún 'narco' debe ser intocable	14/01/93 EGIN
Hacia la normalización. Txus Congil	16/01/93 EGIN
Drogaren Aurkako Lasterketari ofizialki laguntzea gogor kritikatu Askagintzak	24/11/93 EGIN
El prohibicionismo ha fracasado en los objetivos que declaró.	01/03/98 EGIN
Si no nos movilizamos, los fiscales y jueces no se van a mover.	04/03/98 EGIN
Adore llama a manifestarse para romper la pasividad	21/03/98 EGIN
Bizirik Eguna: Por la prevención de las dependencias a las drogas. Txus Congil	23/05/98 EGIN
Campaña para hacer que Naciones Unidas cambie su política de drogas	29/05/98 EGIN
Movilizaciones en el País Vasco a favor de una nueva política de drogas	29/05/98 EL CORREO ESPAÑOL
Aprehendido en Madrid el mayor alijo de heroína de Europa en 1998	26/09/98 DIARIO DE NAVARRA

De una lectura detallada sobresale:

- Decomiso de una gran cantidad de droga, con un precio muy alto.
- Detenido, encarcelado, castigado por...
- Un misma entidad subasta vinos y pone en marcha un plan de prevención contra la droga.
- El número de drogadictos en...sin saber muy bien a que llaman "droga".
- Terrorismo, drogas, delincuencia, inmigrantes...en construcción de imágenes y estereotipos, sin criterios objetivos de base para interrelacionarlos.
- Imagen de la mujer: portadoras de heroína en vagina, madres contra la droga.
- Mensajes dantescos "droga, epidemia y genocidio" en un mismo titular.
- Instituciones limitan, regulan...la publicidad de alcohol y tabaco como noticia nueva cada vez que sale.
- "Drogas de diseño: fáciles de fabricar, potentes y peligrosas". Diario de Navarra, en 1.988.
- Modas: anfetamina, cocaína, drogas de diseño...aparecen como drogas de moda en sucesivos momentos históricos.

- Las muertes que produce el tabaco...desde 1.988.
- El ejecutivo, gobierno, ayuntamiento...pone en marcha un plan...es noticia, nunca aparece la evaluación.

Siguiendo con el análisis de contenidos nos ha parecido interesante fijarnos en los verbos y en los adjetivos que se utilizan en los titulares de las noticias aparecidas en la prensa. Para ello hemos realizado una selección, ya que muchos de ellos no presentan un significado relacionado con un modelo de interpretación del fenómeno de las drogodependencias.

Hemos queridos ser muy estrictos y ante la duda hemos preferido dejar de contabilizar el verbo o adjetivo, para que la percepción esté lo más objetivizada posible. Los datos están reflejados en las dos siguientes tablas que creemos que no precisan muchos comentarios.

Análisis de los contenidos de los VERBOS		Década 80		Década 90	
Verbos relacionados con acciones violentas	Ejemplos: agredir, amenazar, apedrear, asesinar, atacar, destruir, disparar, erradicar...	68	13,6%	79	15,3%
Verbos relacionados con actuaciones policiales-judiciales	Ejemplos: acusar, culpar, delatar, juzgar, aprehender, arrestar, confiscar, encarcelar, "contrabandear", traficar, "narcotraficar", prohibir, reprimir, sancionar...	346	69,3%	348	67,3%
Verbos relacionados con acciones de regular, sin prohibir	Ejemplos: legalizar, liberalizar, limitar, regular, regularizar...	8	1,6%	16	3,1%
Verbos relacionados con consumir	Ejemplos: beber, fumar, inhalar, inyectar, emborrachar, pinchar...	48	9,6%	34	6,5%
Verbos relacionados con la acción de asistir, ayudar...	Ejemplo: curar, desenganchar, desintoxicar, ingresar, rehabilitar...	13	2,6%	12	2,3%
Verbos relacionados con acciones educativas, preventivas...	Ejemplo: charlar, concienciar, educar, enseñar, estudiar, pensar...	16	3,2%	27	5,2%
TOTAL de verbos recogidos		499	100%	517	100%
TOTAL de verbos		4.476		4.817	
TOTAL de noticias		1.119		602	

Tabla 32

Análisis de los contenidos de los SUSTANTIVOS	Década 80		Década 90	
Sustantivos relacionados sustancias	619	47%	286	40,2%
Sustantivos relacionados con personas consumidoras de drogas	43	3,3%	51	7,2%
Sustantivos con consumos de drogas	323	24,6%	58	8,1%
Sustantivos relacionados con actividades de represión en consumos y ofertas de drogas	330	25,1%	317	44,5%
TOTAL de sustantivos analizados	1.315	100%	712	100%
TOTAL de noticias	1.119		602	

Tabla 33

Las sustancias, según número de veces que se mencionan en los titulares	Década 80		Década 90	
Alcohol	233	37,6	98	34,3%
Tabaco	70	11,3	37	12,9%
Fármacos, analgésicos, barbitúricos...	19	3,1%	4	1,4%
Drogas	140	22,6%	68	23,8%
Heroína, opio, morfina, metadona	67	10,8	14	4,9%
Cocaína	56	9%	20	7%
Hachís, grifa, marihuana	31	5%	27	9,5%
Pastillas, speed	2	0,3%	8	2,8%
Drogas de diseño, éxtasis	1	0,2%	8	2,8%
Hongos	0	0%	2	0,7%
TOTAL de sustantivos / sustancias	619	100%	286	100%
TOTAL de noticias	1.119		602	

Tabla 34

Análisis de contenidos de los ADJETIVOS	Década 80		Década 90	
Adjetivos relacionados con las sustancias (duras, blandas, adulteradas, puras...)	24	26,4%	12	7,8%
Adjetivos relacionados con personas consumidoras (adicto, alcohólico, drogadicto, enfermo, heroinómano, infectado...)	39	42,9%	32	20,9%
Adjetivos relacionados con el consumo de drogas (impulsivo, tabaquismo...)	3	1%	10	6,5%
Adjetivos relacionados con el tráfico de drogas, penalización	25	27,5%	99	64,7%
TOTAL de adjetivos	91	100%	153	100%
TOTAL de noticias	1.119		602	

Tabla 35

Muchos datos que nos muestran que los contenidos, la utilización de sustantivos, verbos y adjetivos está en concordancia con el resto de datos del estudio en cuanto al tratamiento dominante de los medios de comunicación sobre el fenómeno de las drogodependencias, así como con la construcción de representaciones sociales parciales y marginadoras.

7.- CONCLUSIONES DEL ESTUDIO.

7.1. Las **FUENTES** fundamentales en donde "beben" la prensa estudiada durante las décadas 1.980 y 1.990 son las policiales, judiciales e institucionales marcando un discurso jurídico-represivo, penalizador, no cuestionando lo establecido desde el modelo prohibicionista dominante desde donde se analiza, entiende y se interviene sobre el fenómeno de las drogodependencias, con un **PROTAGONISMO** abusivo institucional (policías, jueces, fiscales, cargos políticos...), una **AMBIVALENCIA** de los partidos políticos en general, que en este tema se "esconden" y "escudan" en las instituciones que gestionan y en los profesionales de las mismas (policías, jueces, técnicos...), una **CENTRALIDAD** en las temáticas relacionadas con la oferta de drogas ilegalizadas y una clara **PUBLICIDAD** de drogas legalizadas, con una presencia importante y una promoción descarada e impune de este tipo de sustancias.

7.2. Los **ENFOQUES** de las **NOTICIAS** construyen y reproducen representaciones sociales sobre el fenómeno de las drogodependencias dando prioridad el modelo jurídico-represivo: droga = ilegal, drogadicto = delincuente y alternativas = penalización/ marginación/ cárcel..., reflejando el modelo sanitario: droga = virus, drogadicto = enfermo y alternativas = curación y marginando el modelo psicosociocultural: droga = sustancias, drogodependiente = persona dependiente y alternativas = educación y condiciones de vida justas.

7.3. La **DROGA** dominante en las NOTICIAS de la prensa nos muestra que droga en genérico = droga ilegalizada, una hegemonía directa o indirecta de la heroína, un proceso paulatino de ir añadiendo nuevas sustancias, como "modas" pero sin llegar a sustituir a la droga hegemónica: heroína + speed + cocaína + hachís.. una promoción directa (publicidad) o indirecta (estatus, bienestar, negocio...) del alcohol y un proceso progresivo de cuestionamiento del tabaco.

7.4. Las **TEMÁTICAS** de las NOTICIAS que predominan son el tráfico de drogas ilegalizadas, la delincuencia, drogas como sujeto de la temática y el consumo de drogas ilegalizadas. En detrimento de noticias relacionadas con la: salud, educación, tratamiento, reinserción, formación, investigación y de la denuncia de la corrupción y blanqueo de dinero.

7.5. La **IMAGEN** y **UBICACIÓN** de las NOTICIAS presentan como características predominantes son cortas en cuanto a contenido y espacio, están ubicadas en páginas interiores en lugares no prioritarios, el origen de los soportes de archivo, sin fotos, gráficos..., la tendencia en la parte inferior izquierda no es significativa y ausencia práctica de ser primera página.

7.6. El **SUJETO** de la NOTICIA de forma dominante es la persona consumidora de drogas, las personas relacionadas con la oferta ilegal de drogas, la sustancia, droga, como agente, sujeto de enfermedad, muerte... y policías, jueces... En detrimento de: ciudadanía, asociaciones y profesionales de la salud, educación, prevención...

7.7. El **GENERO PERIODÍSTICO** dominante es el informativo, basado en el mensaje oficial, institucional del modelo jurídico-represivo en detrimento de: editorial y la opinión.

7.8. El **ORIGEN** de la NOTICIA dominante es el suceso, acontecimiento, con un papel dominante de los gabinetes de prensa de las instituciones policiales, judiciales y políticas. Todo ello en detrimento de: la ciudadanía y los profesionales de la salud, educación, prevención... y de los mismos profesionales de los propios medios de comunicación no especializados en esta temática.

7.9. Los **MODELOS** de **INTERPRETACIÓN** del fenómeno de las drogodependencias dominantes en los contenidos de las noticias muestran, en primer lugar, de forma dominante el jurídico- represivo, con menor presencia del: médico-sanitario y con una presencia muy pequeña de los modelos psicosociocultural y geopolítico.

7.10. Un **TRATAMIENTO**, en términos generales de **PARCIALIDAD** y **CRIMINALIDAD** con una parcialidad y estereotipos sobre las drogas (no sólo las ilegalizadas), sobre las personas consumidoras de estas sustancias (delincuentes y/o enfermos), una criminalización / problematización sobre drogas como problema de seguridad y alternativa de guerra / cruzada contra algunas droga, justificándose casi todo en defensa de esa opción y una clara limitación de los derechos ciudadanos / civiles e instrumentalización del fenómeno de las drogodependencias para desarrollar objetivos y prácticas de control social.

7.11. Los **CONTENIDOS** analizados también reflejan el tratamiento penalizador basado en el modelo de interpretación jurídico-represivo dominante sobre el fenómeno de las drogodependencias. Pero este aspecto dominante no oculta algunos aspectos preocupantes también, como los contenidos xenófobos al relacionar a algunas minorías étnicas (gitanos) y a algunos inmigrantes (marroquíes, senegaleses...) con prácticas habituales de consumo y/o tráfico de drogas ilegalizadas, con la delincuencia... los contenidos sexistas al relacionar a las mujeres con criterios discriminadores (madres, "vagineras"...) y los contenidos ideológicos de los medios que no influyen mucho en el tratamiento del tema drogas. La división en conservador / progresista sólo marca la diferencia de dar un mayor espacio a los agentes sociales (Egin), una mayor presencia de publicidad (El País), un mayor enfoque policial (El Correo) y una mayor promoción del alcohol (Diario de Navarra).

7.12. Las **HIPÓTESIS** aportadas en el ESTUDIO se cumplen básicamente ya que el "tratamiento general de la prensa genera percepciones, demandas y comportamientos contradictorios con los principios teóricos de una política sobre drogas basadas en la prevención y en la normalización del fenómeno de las drogodependencias". Principios teóricos que no se contemplan en los medios de comunicación en su tratamiento a esta temática, en base al no cumplimiento de tratar el fenómeno de las drogodependencias con los indicadores de globalidad, dimensión comunitaria, capacitación, eficacia y eficiencia, perspectiva de género, pluralidad, multiculturalidad, multidimensionalidad y participación.

8.- PROPUESTAS HACIA DELANTE.

8.1. ASUMIR que las diferentes drogas se consumen por distintas razones como la búsqueda de placer, diversión, evasión..., gestión de estados de ánimo, emociones, malestares y una forma de enfrentarnos y/o asumir situaciones y realidades. Por tanto, superar la hipocresía de asumir algunas drogas y consumos (los nuestros) y criticar, cuando no penalizar otras drogas y consumos (los de los demás), optando por un aprender personal y colectivo a vivir libres sin depender de las drogas.

8.2. ANALIZAR el sistema prohibicionista dominante en lo que supone de creencias que lo sustentan y el sistema de demandas y ofertas que genera. Un sistema que responde a unos intereses económicos y políticos muy concretos que instrumentalizan el fenómeno de las drogodependencias para desarrollar y justificar legislaciones especiales de control social, culturas autoritarias-represivas, perseguir grupos étnicos e inmigrantes con la excusa del tráfico de drogas ilegalizadas, aumentar el poder de jueces y policías, garantizar los beneficios económicos y el desarrollo casi impune del "blanqueo de dinero" procedente de las redes de tráfico de drogas ilegalizadas, mantener y desarrollar un sistema penal basado en el castigo, la venganza, las cárceles... proteger los grandes monopolios de la industria farmacéutica y reducir derechos humanos y cívicos básicos a la ciudadanía, generando niveles de corrupción y de falta de democracia impresionantes.

8.3. DENUNCIAR y cuestionar un sistema prohibicionista, con el que todos-as estamos de alguna forma contagiados, ya que HA FRACASADO en sus objetivos FORMALES de reducir los consumos de drogas y las ofertas de las mismas, pero que creemos que NO HA FRACASADO en sus objetivos REALES de control social y acumulación de beneficios económicos. Las consecuencias en código global nos muestra muertes y enfermedades por adulteración, transmisión de enfermedades por prácticas de riesgo ampliadas por el contexto penalizador y criminalización y marginación de muchas personas usuarias de algunas drogas, corrupciones, muertes... en torno a las redes del tráfico de drogas y violaciones de los derechos humanos y cívicos de las personas y de la soberanía de los pueblos.

8.4.-CUESTIONAR la BANALIZACIÓN sobre las sustancias y los diferentes consumos, ya que las drogas en sí son sustancias con capacidad de generar modificaciones en las percepciones, estados de ánimo, influir en los procesos de maduración e integración social y pueden conllevar adicciones, incluso la muerte. El reflejar sólo los aspectos positivos de las drogas (que los tienen), ocultando, manipulando o tergiversando los efectos negativos (que son reales), suele conllevar una baja percepción de riesgo y un obstáculo añadido a procesos de autonomía y consumos responsables. Suele resultar curioso que la polarización entre defensores del prohibicionismo y de la banalización acaben desarrollando programas de reducción de daños y riesgos, en definitiva, reducir lo que se dedican a construir.

8.5. ASUMIR los programas de reducción de riesgos y daños como medidas necesarias pero no suficientes. Ante las consecuencias de las políticas prohibicionistas nos encontramos con personas usuarias de drogas que no quieren desarrollar programas de rehabilitación o que se encuentran en situaciones de precariedad. En este contexto son necesarios programas de reducción de riesgos y daños como el intercambio de jeringuillas, las salas de consumo higiénico, los testados de sustancias, la dispensación controlada de metadona, heroína...

8.6. AVANZAR en la construcción de políticas hacia la normalización del fenómeno de las drogodependencias, una opción basada en el fracaso de las políticas prohibicionistas, en los efectos negativos de los discursos banalizadores, en las limitaciones de los programas de reducción de riesgos y daños, la aceptación de usos culturales de drogas, la aceptación de que los consumos de drogas es una característica común en la historia de la humanidad, ya que cada civilización y cultura ha hecho usos concretos de sustancias de una forma normativizada y limitada, la superación de las actuales contradicciones e incoherencias entre discursos y prácticas y trabajando sobre los efectos primarios (derivados de los consumos que hacemos de las sustancias) y los efectos secundarios (adulteraciones, blanqueo de dinero, corrupciones, discriminación de los derechos y libertades...),

8.7.-DEFENDER el derecho a la salud, con las normativas mínimas necesarias que respeten también el derecho de las personas a consumir sustancias en condiciones de salubridad y sin asumir riesgos innecesarios.

8.8.- EDUCAR para ser personas libres, con capacidad para tomar decisiones y asumir con responsabilidad las consecuencias de esas decisiones, asumiendo que las drogas en sí, no son el problema, educando para la salud y la prevención de las drogodependencias en base a una información lo más clara y objetiva posible, a trabajar las percepciones y estereotipos existentes, a aportar valores y estilos de vida saludables, a gestionar los malestares y dificultades de comunicación, relación, integración, a disponer de actitudes y habilidades sociales para gestionar presiones, resolver conflictos...

8.9.-RESPETAR el derecho que tenemos las personas adultas a consumir drogas en condiciones de salubridad y sin que esos consumos afecten negativamente a derechos de terceras personas y/o menores de edad, respetando el derecho colectivo de toda comunidad a regular de una forma adecuada la expedición, producción y consumo de drogas, evitando cualquier tipo de promoción/ apología de las mismas y con las normas mínimas y límites claros respetuosos de los derechos de las personas consumidoras o no de drogas.

8.10.-APORTAR medios para que las personas que tengan problemas derivados por consumos concretos de estas sustancias puedan acceder, de una forma simple y confidencial a recursos de tratamiento, desintoxicación, rehabilitación, reinserción social... tratando de evitar que personas consumidoras de drogas sean penalizadas (detenciones, cárcel...) por el mero hecho de consumir drogas y teniendo en cuenta las situaciones en donde se puedan dar delitos económicos o penales la condición de consumidor de drogas y sus posibles adicciones, consecuencias, patologías...

8.11.-SER CONSCIENTES de los daños, por consumos de drogas desde una perspectiva multidimensional, afectando a la persona usuaria de drogas y a su red social próxima o entorno social, superando las desigualdades sociales y formas de discriminación (racismo, sexismo...) y posibilitando la participación de las personas usuarias de drogas en el diseño, desarrollo y evaluación de los programas y proyectos de actuación preventiva, legislativa, reducción de daños y riesgos...así como poder ser agentes de salud en el desarrollo de los mismos.

8.12.-PROMOCIONAR políticas de coordinación, colaboración y cooperación entre profesionales, asociaciones, entidades, gestores de políticas sociales y de salud, personas consumidoras de drogas...para que los programas y proyectos de actuación den respuestas y estén adaptados a las demandas y necesidades reales.

8.13.- OPTAR por una LECTURA del fenómeno de las drogodependencias en código de NORMALIZACIÓN que conlleve un abordaje global, integral y multidisciplinar, una respuesta educativa y no prohibicionista, una educación para la salud, un conocimiento básico de las drogas y sus características (efectos, tolerancia, dependencia...), un aprendizaje para que los usos que se hagan de las drogas sean lo más responsables y saludables posibles y unos recursos de tratamiento terapéuticos adecuados.

8.14.-DESARROLLAR una regulación de la producción, venta y consumos de drogas, un control de la publicidad evitando cualquier tipo de apología y una protección adecuada de menores de edad u otras personas que por diferentes circunstancias estén en situaciones de vulnerabilidad.

8.15.-OPTAR por un desarrollo integral de las personas, en sus valores, actitudes, comportamientos, emociones, capacidades... una intervención mínima y con el máximo cuidado, una defensa radical de que los derechos humanos y cívicos de las personas y comunidades no sean agredidos, ni limitados por una intervención sobre drogas y una diferenciación entre regular la producción, venta y consumos de drogas, con normas y límites concretos, y legalizar, liberalizar las drogas, sin existir restricciones. En definitiva, unos cambios en las representaciones sociales y en las percepciones sobre las drogas, entendiéndolas como una parte de nuestra sociedad y en la vida cotidiana o no de las personas, auténticos sujetos y protagonistas de los posibles consumos de las mismas.

8.16.-COOPERAR con unos MEDIOS de COMUNICACIÓN que entiendan que el fenómeno de las drogodependencias se construye en contextos diferentes, afectando de formas más discriminadoras cuando a realidades de paro, precariedad, conflictos generacionales, dificultades de integración social, tensiones y malestares generados en los medios urbanos, inseguridades y angustias existenciales, que opten por una lectura del fenómeno de las drogodependencias diferente a la prohibicionista dominante, con una apertura a buscar nuevas soluciones, sin quedarse en las que han fracasado de forma evidente y respetando la verdad, fomentando la libre expresión de las ideas, diferenciando información de opinión e impulsando la presencia de todos los sectores de la sociedad.

8,17.-ASUMIR el papel fundamental de los medios de comunicación que tienen en la construcción y desarrollo de los fenómenos sociales (imágenes, palabras, valores, ideas, demandas...) en ese quehacer cotidiano de editorializar, seleccionar la información, dar prioridad a un discurso, acontecimiento, visión, persona...) y condicionar las percepciones sobre el fenómeno, promocionando percepciones que se proyectan sobre las realidades que conforman el fenómeno, dando importancia a las vías normalizadoras, preventivas, educativas, rehabilitadoras, solidarias...construyendo imágenes más globales, integrales y multicausales, ayudando en la construcción de corrientes de opinión favorables a un cambio normalizador, respetando los derechos de la comunidad y de las personas usuarias de drogas, avanzando hacia una mayor relación entre lo que se denomina "opinión pública" y "opinión publicada", cooperando en la superación de estereotipos y en la división entre el "bien" y el "mal" (cuando es un fenómeno tan complejo) y señalar "chivos expiatorios" (cuando es tan fácil pasar de ser víctima y victimario) y promocionando principios de comunicación, ya que la espontaneidad, lo sencillo y pensar que hay cosas que se saben de antemano o que se sobreentienden no es real.

8.18.- AVANZAR hacia un TRATAMIENTO de los medios de comunicación sobre el fenómeno de las drogodependencias que desarrolle un discurso informativo más sistematizado y articulado con una aceptación más global y objetiva del fenómeno, construya un discurso preventivo normalizador, no basado en el prohibicionismo y que posibilite la participación de otros sujetos y fuentes (entidades sociales, profesionales, personas usuarias de drogas...).

8.19.-SUPERAR tópicos, estereotipos, percepciones demasiado parciales), desarrollando un tono menos dramático, fatalista y negativo, que evite discriminaciones xenófobas, sexistas... cuide la adjetivización, sin dar a las sustancias características generalizadoras, ni normalizar los adjetivos, contextualice los hechos, acontecimientos... defienda lo privado, la confidencialidad y la dignidad de las personas (usuarias, relacionadas con el tráfico de drogas...), evite el método denominado "distracción del sujeto", práctica consistente en asumir el medio el punto de vista de la fuente informativa, supere un tratamiento dramatizador por uno más reflexivo y global. El sensacionalismo con el que se abordan algunas temáticas, cuando se amplifican de forma artificial es un obstáculo importante. Todo esfuerzo de optar por lo explicativo y razonado frente a lo espectacular y emotivo es positivo, intente que el bosque nos impida ver las ramas, levantando un poco la vista del "suceso", realizando una visión más global y sistemática, con un tratamiento más científico sobre el fenómeno de las drogodependencias y promocióne un periodismo comprensivo que ayude a investigar, explicar, reflexionar...abriendo ventanas y cooperando en procesos de resolución positiva del fenómeno.

8.20.- DISPONER de unas PROPUESTAS concretas hacia delante desde los medios de comunicación como disponer de una lectura del fenómeno de las drogodependencias más global, científica y normalizadora y tener una formación básica sobre el fenómeno de las drogodependencias.

8.21.-APORTAR un glosario de terminología sobre el fenómeno, claro, sencillo y actualizado, diseñar unos criterios sobre el tratamiento periodístico sobre drogas, educación para la salud, prevención, tratamientos, tráfico de drogas, regulación, legalización, normalización...

8.22.- DISPONER de distintas fuentes e interlocutores para redactar, contrastar, dar prioridad... gestionando rutinas, estereotipos, dinámicas...que vuelan como duendes en las redacciones de prensa.

8.23.-FOMENTAR estrategias de participación de los diferentes sectores implicados en el fenómeno de las drogodependencias, coordinando y cooperando con el SIIS y Drogomedia, como referente cercano, evitando duplicidades y colaborando en proyectos de colaboración y aportando una página de internet al servicio de las personas y los medios de comunicación.

8.24.- CONSENSUAR unos COMPROMISOS concretos por parte de los agentes sociales, profesionales, entidades...que intervenimos sobre el fenómeno de las drogodependencias, reconociendo la importancia de los medios de comunicación como agentes de normalización del fenómeno de las drogodependencias, empatizando con las personas profesionales de los medios de comunicación conociendo sus dificultades y limitaciones, pero también sus capacidades y posibilidades, planificando la acción comunicativa, generando recursos internos, cooperando con los profesionales de los medios de comunicación y desarrollando redes de trabajo coordinado y en colaboración, replanteándonos nuestras formas de comunicar nuestros programas y proyectos, mejorando la coherencia, la pluralidad y la creatividad, agilidad e interés público y disponiendo de personas referenciales, participes del diseño, desarrollo y evaluación de los programas, toma de decisiones, localizables y accesibles a trabajar en cooperación con las personas profesionales de los medios.

8.25.-COORDINAR con el SIIS y Drogomedia, como referente cercano, evitando duplicidades y colaborando en proyectos de colaboración, aportando una página de Internet como un apartado al servicio de las personas profesionales de los medios de comunicación (fuentes, visiones, recursos, estudios...), desarrollando un punto de observación sobre "Drogas y medios de comunicación", aportando un glosario con términos, propuestas concretas de tratamiento, realizando un estudio más completo sobre el tratamiento de los medios escritos (de 7 a 9 periódicos) durante los cinco primeros años de la década 2000, estando abiertos y en disposición positiva a las críticas y propuestas, en especial, de la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco y ayudando a todas aquellas personas, profesionales de los medios de comunicación que en ocasiones proyectan discursos con los que ni siquiera están de acuerdo.

9.1. Bibliografía.

- ALBERDI, J., DE LA PEÑA, A., IBARRA, P. **Una reflexión sobre la acción colectiva "NIMBY" en el caso Hontza.** (Sin publicar).
- AMEIJEIRAS MARRA S., VILLAR SAN MARTIN P. **Análisis de los mensajes publicitarios sobre las bebidas alcohólicas.** *En Revista Española Drogodependencias*, 1998, vol. 23; nº 1; p. 35-52.
- ANDEREZ, A., ARTETA, U. **Estudio de opinión sobre la revista Mara-mara.** Bilbo, Ayuntamiento, 1998.
- ARANA X., VEGA A. **Esquizofrenia de las drogas legales o la cuadratura del círculo, entre la promoción y la prevención.** *En Arana X., Markez I.; Coord. Agentes Sociales ante las Drogas. Madrid, Dykinson, 1997, pp. 151-211.*
- ARANA, X.; DEL OLMO, R. **Normas y culturas en la construcción de la "cuestión droga".** Barcelona, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, 1996.
- ARZA, J. **Las drogas. Princesas y dragones.** Madrid, Eneida, 2002.
- AZPILLAGA, P., DEL MIGUEL, J., ZALLO, R. **Estructura comunicativa y debilidades del sistema informativo en el País Vasco y Navarra.** Bilbao. 2002.
- ASOCIACIÓN DE ALCOHOLICOS AINHAR **Estudio en torno a las drogas en la prensa diaria escrita.** *Fare informa nº4. 1993 pp. 13-23.*
- AZPARREN, P., BARINAGARREMENTERIA, L., ORMAZABAL, S., SUBYAGA, M., ZULOAGA, M. **Mil y una coces contra la disidencia.** Donostia, Ed. Autores, 2003.
- BACA LAGOS V. **Imagen de los/las jóvenes en los medios de comunicación de masas (MCM), informe técnico.** Madrid, INJUVE, 1996.

- BAÑUEOS GANUZA, X. ¡Oh, cielos!, ¡Periodistas! El movimiento asociativo y los medios de comunicación. Bilbao, Ayuntamiento 1999.
- BERGER, P., LUCKMANN, T. **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Amorrortu, 1978.
- BERRIO J.L. **Medios de comunicación y drogas**. En *Arana X.; Markez Alonso I.; Vega Fuente A. (Coord). Drogas, cambios sociales y legales ante el tercer milenio.- Madrid, Dykinson, 2000, pp. 219-234.*
- BERRIO, J.C.; BERRUETA, F. ET AL. **Informe Egiarte 95. Prensa Navarra y drogas**. Pamplona, Asociación Centro Oasis, 1996.
- BOUSO, J.C. **Información sobre el éxtasis, un análisis de las noticias vertidas en el último mes sobre el MDMA**. Cáñamo nº53, 2002 pp. 30-34.
- CABALLERO, J. **Estrategias informativas en relación con las drogas**. Congreso de drogodependencias. Tomo I, pag. 223-226. Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco. 1998.
- CAMBA CORTES B.,PARIÑO BUSTABAD F.,SANCHEZ PENA E.,LAJE PICOS X. **Prensa e drogas, analise de contido**. Santiago de Compostela, Plan Autonómico sobre Drogodependencias, 1991.
- CAMINOS MARCET, J.M. y ARMENTIA VIZUETE, J.L. **Principios básicos de la noticia escrita**. Leioa, UPV, 1997.
- CANELAS SAENZ J.,GRAMUNT MORAGAS J. **Sensacionalismo y responsabilidad periodística en el tratamiento del tema drogas**. Bolivia, Seamos, 1994.
- CARDENAS GARCIA C. **Edades tempranas**. En *Gil López E., Robledo De Dios T.,Rubio Colavida J.,Espiga Lopez I. Alcohol Y Juventud 1995. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1996, pp. 47-60.*
- CASTELLANOS, V. **Tratamiento periodístico de las drogas y las drogodependencias**. Entre Todos-as, nº 17, 1999, pp. 5-5.

- CASTELLS, M. **La era de la información**. Alianza. Madrid. 1988.
- COMAS, D., ESPIN, M., GARCIA, E. **Guía para el profesional de los medios de comunicación**. Madrid, Ministerio Asuntos Sociales, 1990.
- Comunidad y drogas. **Drogas, televisión y sociedad**. Monográfico 8. Ministerio de sanidad y consumo. Madrid. 1989.
- Coordinadora de ONGs que intervienen en Drogodependencias. **Tratamiento periodístico de las drogas y las drogodependencias**. Madrid. 1986.
- COSTA, P.O. ET AL. **La información sobre "droga" en la televisión en España**. *Comunidad y drogas nº10, 1988, pp. 31-45*.
- COURSON, I. DE / FERNÁNDEZ-CID, M. **Medios de comunicación y drogas**. Zaguán, nº5, 1997, pp 4-5.
- DAZA PICHARDO R. **Drogas y medios de comunicación, la perspectiva de las fuerzas de seguridad**. En *Curso medios de comunicación y drogas (1996. Sevilla). ponencias . - Sevilla , Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, pp. 56-72*.
- DEL OLMO, R. **Drogas, inquietudes e interrogantes**. Serie, Textos para su estudio Nº4 Caracas, Fundación José Félix Ribas. Centro de Documentación e información 1998.
- DEL OLMO, R. **Medios de comunicación social y las drogas**. En *Comunicar, 1997 .- nº 9, pp. 119-124*.
- DELLAMEA, A. **El discurso informativo. Géneros periodísticos**. Editorial Docencia. Buenos Aires. 1994.
- DROGA EN LA PRENSA VASCA *En curso Medios de Comunicación y Drogas (1996. Sevilla). ponencias . - Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, pp. 4-34*.
- EL PAÍS **Libro de estilo**. Ediciones El País. Madrid. 1996.

- ELVIRA JORBA J., MAÑOSA MONCUNILL A. **Drogas y publicidad**. En *Drogalcohol*, 1986 Vol. 11; nº. 4; pp. 140-147
- ESPIN, M. **Estrategias de colaboración con los medios de comunicación social**. En *Guía para realizar programas de formación de mediadores*. Madrid. Instituto de la Juventud, 1989, pp. 113-122.
- EZPELETA, J. **Medios de comunicación social y ocio juvenil**. En *Congreso alcohol, drogas de síntesis y alternativas de ocio y tiempo libre para jóvenes*. Madrid, Cruz Roja Juventud, 1998, pp. 68-73.
- FERNANDEZ, M. ET AL. **Tratamiento periodístico de las drogas y las drogodependencias**. Madrid, Coordinadora de ONGs que Intervienen en Drogodependencias, 1996.
- FONTCUBERTA, M. **La noticia. Pistas para percibir el mundo**. Paidós comunicación. Barcelona. 1993.
- FROIJAN, M.X. Y OTROS **La imagen de la droga en la prensa española (1988-1992)** Revista Española de Drogodependencias, vol.19 nº3, 1994 pp. 191-204.
- FROJAN PARGA M.X (dir). **Imagen de la droga en la prensa española, un análisis de la información publicada entre 1988 y 1992**. Madrid , Universidad Autónoma , 1993.
- FROJAN PARGA M.X., BUENO J., GONZALEZ M.L. **Tratamiento de las Drogas en la Prensa Española, un análisis por Comunidades Autónomas**. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Psicología Básica y de la Salud.
- FROJAN PARGA M.X. ,RUBIO R., PERIS B. **Imagen de la droga en la prensa española (1988-1992)**. En *Revista Española Drogodependencias*, 1994, vol. 19; nº. 3; pp 191-204.

- FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION. **Infodrogas** , programa interactivo sobre drogas para profesionales de la comunicación. Madrid, FAD, 2001.
- FUNES ARTIAGA J. **Modificar los contenidos que configuran los discursos sociales sobre las drogodependencias.** En *Encuentros Municipales sobre Drogodependencias (2ª.1992.Bilbao). Prevención Comunitaria. - Bilbao, Ayuntamiento, 1992, pp. 59-69.*
- GAITAN, J.A. y PIÑUEL, J.L. **Técnicas de investigación en comunicación social.** Síntesis. Madrid. 1998.
- GAMELLA, J.F. y ÁLVAREZ ROLDÁN, A. **Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles.** Barcelona, Ariel, 1999.
- GARCES ROSELL S.,GINER FILLOL I.,LLAVATA POLITI E. **Tratamiento periodístico de las drogas legales e ilegales y el SIDA, análisis de artículos y un modelo para su archivo /** En *Información psicológica, 1992 .- n. 49; p. 36-45.*
- GARCIA CAMPOS L. **Drogas sintéticas culturas juveniles y valores sociales** En *Comunicar, 1997, nº 9; pp. 111-118.*
- GARCIA CASADO S. **Drogodependencias y medios de comunicación, una contribución al enfoque correcto.** En *Curso medios de comunicación y drogas (1996 Sevilla). ponencias . - Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, pp. 53-55.*
- GARCIA NEBRED A B.,MENOR SENDRA J.,PERALES ALBERT A. **Imagen de la droga en la prensa española** Madrid, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 1987.
- GARCIA, B. **La imagen de la droga en la prensa española.** *Comunidad y Drogas monográfico nº 2, 1987.*

- GIL, E., REVUELTA, M., ORTIZ, J. **Repensar la prensa**. Madrid. Debate, 2002.
- GONZALEZ N. **Estudios sobre drogas y medios de comunicación en España**. En *González N. La interpretación y la narración periodísticas, un estudio y tres casos. Croacia Drogas mujer.- Pamplona, Eunsa, 1997, pp. 73-95.*
- GONZALEZ ZORRILLA C. **Drogas y control social**. En *Poder Control*, 1987, nº 1; pp. 49-65
- GONZALEZ-HONTORIA, J.L. **Drogas y campañas de comunicación social**. Proyecto Hombre, nº10, 1994, pp 16-18.
- GRACIA E., GARCIA F., MUSITU OCHOA. G. **Imagen de las drogas en los medios de comunicación social**. En *Musitu Ochoa, G. [comp.] Procesos psicosociales básicos. Barcelona, PPU, 1990, pp. 189-194.*
- GRAINE P., LENTIN J.P., MANDEL J. **Droga vista por la prensa de la juventud** En *País Vasco. Centro coordinador de las drogodependencias. Introducción a la problemática del uso y abuso de las drogas*, 1986, pp. 92-117.
- II CONGRESO MUNDIAL VASCO. **Congreso de drogodependencias. Análisis multidisciplinar. Tomo I, Sociología de las drogas y las drogas en los medios de comunicación de masas**. Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco, 1988.
- IDOIAGA, P., RAMÍREZ DE LA PISCINA, TX. **Al filo de la (in)comunicación. Prensa y conflicto vasco**. Fundamentos. Madrid. 2002.
- IZQUIERDO, L. **¿Cómo vemos a los toxicómanos?**. *Boletín CDD, nº67, 2000.*
- Jornadas Estatales Droga-Delincuencia (5ª 1993.Barcelona). **Drogas y medios de comunicación, libro de ponencias de las v jornadas estatales droga-delincuencia celebradas en Barcelona del 18 al 20 de febrero de 1993**. Barcelona, Colegio de Abogados. Comisión Droga-Delincuencia, 1993.
- LAPORTE J.R. **Medicamentos en los medios de comunicación de masas**. En *Medicina Clínica, Barcelona, 1988, vol. 90; nº 15; pp. 617-619.*

- LOPEZ R.M. **Prensa andaluza información y drogodependencia.** En *Curso medios de comunicación y drogas (1996. Sevilla). ponencias. Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996, pp. 35-39.*
- MANDEL J. **Opiniones de la prensa de la contracultura y de la corriente principal de la juventud sobre las drogas ilícitas, 1973-1975** En *País Vasco. Centro coordinador de las drogodependencias. Introducción a la problemática del uso y abuso de las drogas, 1986, pp. 118-141.*
- MANOVEL M.J. **Discursos sociales como condicionantes de las demandas de la comunidad, discursos sociales como condicionantes de las respuestas** En *Encuentros municipales sobre drogodependencias (2ª.1992. Bilbao). Prevención comunitaria. - Bilbao, ayuntamiento, 1992, pp. 51-57.*
- MARCH, J.C. ET AL. **Medios de comunicación y drogas de síntesis, una relación ambigua.** En *Drogas y Salud. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública, 1999, pp. 48-60.*
- MARTIENZ MARTINEZ, M.J. **El discurso social sobre drogas en la prensa de Murcia.** Murcia, Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, 2000.
- MARTIN CARREÑO A.F. **Evolución del audiovisual en la prevención de las drogodependencias.** En *Curso medios de comunicación y drogas (1996. Sevilla). ponencias . Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, 1996.*
- MARTIN NIETO J. **Drogas de síntesis y medios de comunicación.** En *Claves Razón Prac, 1998 .- nº 87, pp. 68-70.*
- MARTINEZ HIGUERAS I.M., NIETO GONZALEZ M.A. **Actuar es posible, medios de comunicación y drogodependencias.** Madrid , Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, 2000.

- MARTINEZ SORIANO J.D. **Drogas y medios de comunicación , la perspectiva de los partidos políticos.** En *Curso medios de comunicación y drogas (1996. Sevilla). Ponencias . - Sevilla, Consejería de trabajo y asuntos sociales, 1996, pp. 90-97.*
- MEGIAS VALENZUELA E. **Drogas y medios de comunicación social.** En *Toxicodependencia, 1996, año 2, nº. 3; pp.69-74.*
- MEGIAS VALENZUELA E. **Drogas y medios de comunicación.** En *Drogas, Fundamentos para la Prevención de las Drogodependencias. Sevilla, Kronos, 1997, pp. 325-337.*
- MENDOZA BERJANO R., MARTINEZ DE CASTILLA M.A., SOLER M., CHARLES M., FERRIZ P. **Análisis de contenido de la publicidad de alcohol y tabaco en las revistas españolas.** En *VIII Jornadas Nacionales De Socidrogalcohol. Ponencias Y Comunicaciones, Segunda parte. Valencia, Diputación, 1982, pp. 145-169 .*
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. **Droga, televisión y sociedad.** *Comunidad y drogas monográfico nº 8, 1989.*
- MOLINA GOMEZ L., FERNANDEZ ALVAREZ D. **Análisis de la publicidad de las bebidas alcohólicas en la prensa.** En *Información psicológica, 1991, nº. 45; pp. 12-17.*
- NORAY M.L. de, PARNEX R . **Medios de comunicación frente a la droga.** En *Seminario Internacional sobre la Prevención de las Drogodependencias y el papel de la Familia (1993 Vitoria). Libro de actas, 1993, pp. 325-339.*
- OLIVA M.P. **Medios de comunicación social ante las drogodependencias** En *Comunidad Drogas, 1986, nº1; pp. 65-73.*
- ORMAZABAL, S. **Un mapa (inacabado) del sufrimiento.** Bilbo, Fundación Manu Robles. Arangiz Institutua. 2003.

- OTERO ALVARADO M.T. **Publicidad ilegal de productos de venta legal, las nuevas relaciones publicas.** En *Curso medios de comunicación y drogas (1996.sevilla). ponencias. Sevilla, Consejería de Trabajo y Asuntos sociales, 1996, pp. 98-117.*
- PEREZ OLIVA M.,MATA F.,MORAY M.L.,PARVES R.,ESPIN M.,RABAGO LUCERGA F. **Dossier, medios de comunicacion social ante las drogas , ¿espejo social o forjadores de opinión?** En *Interdependencias, 1993, n.º 3; pp. 15-25.*
- PEREZ, B. , RODRÍGUEZ, J. **Los potaje. ¡Esta noche cruzamos el río púles!** Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1997.
- PETRIRENA A. , FERNÁNDEZ, L. **Estilo liburua.** Donostia, Egunkaria, 1995.
- PIRO P., PARVEZ R. **Educación y medios masivos de difusión.** En *Interdependencias, 1996, n.º 14-15, pp. 47-50.*
- PRIETO SERRANO J.L. **Imagen de la droga en la prensa española** En *Comunidad Drogas, 1987, n.º4, pp. 29-45.*
- PROYECTO LEONARDO. En *Intercambio, 1998 n.º3, pp. 2-7.*
- PUBLICITARIOS CONTRA LAS DROGAS. Madrid, Asociación Española de agencias de publicidad. 1989.
- RECIO ADRADOS J.L. **Fenómeno de la droga como capital simbólico y hecho social total.** En *Revista de Estudios de Juventud, n.º40, 1997, pp. .9-16.*
- REKALDE, A., ROMANI, O. **Los medios de comunicación social ante el Fenómeno de las Drogas: un análisis crítico.** Vitoria-Gasteiz. Gobierno Vasco, 2002.
- RIOS A. **Medios de comunicación social ante las drogodependencias.** En *Proyecto, 1996, n.º 16; pp. 21-22.*

- ROMERA L.,GARCIA DE LEANIZ V. **Prensa y drogas, el desarrollo emocional de la información.** Madrid, Instituto Complutense de Drogodependencias, 1991.
- SANCHEZ CARRION J.J.,ONGIL GONZALEZ D. **Construcción social de una realidad , el caso de las drogas.** En *Políticas Sociales*, 1989, n.º 4; pp. 129-136.
- SANCHEZ MARTOS J. **Medios de comunicación social ante el fenómeno de las drogodependencias.** En *Revista Estudios Juventud*, 1997, n.º 40; pp. 69-77.
- SANCHEZ SANCHEZ A. **Drogas y medios de comunicación social.** En *Educación Social*, 1997, n.º 7, pp. 107-112.
- SÁNCHEZ, J. **Los medios de comunicación social ante el fenómeno de la drogodependencia.** *Revista de Estudios de Juventud*, n.º40, 1997, pp. 69-77.
- SATRUABI C.R. **Drogadicción como objeto de discursos.** Rosario Santa Fe, Fundación Ross, 1993.
- SOLAS PICO C. **Droga en la prensa española, análisis del contenido de editoriales en los diarios Abc y El País** MADRID , 1994.
- SOTO CABA B.A. **imagen de la droga en la prensa española, análisis de la revista cambio 16** Madrid, 1991.
- UNIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ASISTENCIA AL TOXICOMANO. **Cuestiones importantes sobre la droga a través de la prensa.** Madrid, Unión española de asociaciones de asistencia al toxicómano, 1989.
- USO J.C. **Drogas y cultura de masas, España 1855-1995.** Madrid, Taurus, 1996.
- VAN DIJK, T.A. **La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información.** Paidós. Barcelona. 1990.

- VARIOS AUTORES. **Medios de comunicación, el problema drogas y la percepción de soluciones.** *Comunidad y Drogas monográfico nº 14*, 1991.
- VEGA FUENTE A. **Alcohol en los medios de comunicación, la presión para su consumo-abuso.** En *Comunicar*, 1997, nº. 9, p. 105-110.
- VEGA FUENTE A. **Medios de comunicación educan sobre las drogas?.** En *A Tu Salud*, 1997, nº. 17; pp. 20-23.
- VEGA FUENTE A. **Medios de comunicación social y las drogas, entre la publicidad y el control social.** En *Arana X., Del Olmo R. (Comps). Normas y Culturas en la construcción de la cuestión Droga .- Barcelona, Hacer*, 1996, pp. 153-170.
- WOLF, M. **La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.** Paidós. Barcelona. 1987.
- ZALAKAIN, J. **Sobre el tratamiento informativo de las drogodependencias.** Boletín CDD, nº 71, 2001, pp. 1-1.
- ZALLO, R. **El mercado de la cultura. Estructura económica y política de la comunicación.** Editorial Gakoa. Donostia. 1992.
- ZARZALEJOS, J.A. **No se puede concebir una política de prevención sin contar con los medios de comunicación.** *Gurasoak nº1*, 1996, pp. 3-3.

9.2. Base de datos.

FECHA	HISTORICO - Década de los 80: años 1981, 1985 y 1988 - Década de los 90: años 1993 y 1998
DÍA DE LA SEMANA	01 Lunes / 02 Martes / 03 Miércoles / 04 Jueves / 05 Viernes / 06 Sábado / 07 Domingo
MES	01 Enero / 02 Febrero / 03 Marzo / 04 Abril / 05 Mayo / 06 Junio / 07 Julio / 08 Agosto / 09 Septiembre / 10 Octubre / 11 Noviembre / 12 Diciembre
DIARIOS	02 Diario de Navarra / 03 Diario de Noticias / 06 El Correo/ 08 El País / 09 Egin
TITULAR	Se recoge el titular de la noticia.
SUBTÍTULO O ANTETÍTULO	Se recoge el subtítulo de la noticia.
TEMAS	01 Sustancias (alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, etc) 02 Consumos (datos, tendencias, etc) 03 Prevención (familia, escuela, comunidad, etc) 04 Tratamientos 05 Políticas de integración, intervención, inserción 06 Narcotráfico, corrupción 07 Economía (blanqueo, tabacaleras, publicidad, etc) 08 Organismos sociales 09 Instituciones 10 Generales 11 Legislación 12 Delincuencia
PALABRAS CLAVE	Se recoge las palabras clave más significativas de la noticia, como forma de búsqueda y clasificación temática.

SUSTANCIA	01 Alcohol 02 Fármacos 03 Tabaco 04 Cannabis 05 Opiáceos 06 Cocaína 07 Síntesis 08 Genérico = Ilegales 09 Genérico 10 Varias 11 Disolventes 12 GHB 13 Ketamina
GRAFISMO FOTOGRAFÍA	Se concreta si la noticia lleva foto o no.
GRAFISMO INFOGRAFÍA	Se concreta si la noticia lleva infografía o no. □ Infografía se refiere a la información gráfica no analógica inserta en medios periodísticos. La infografía es una imagen periodística no fotográfica. □ Existe por parte de un buen número de lectores e incluso de profesionales de la información la idea de que la infografía es un género de reciente aparición ligado al desarrollo de la autoedición e impulsado por la llegada de productos periodísticos como 'USA Today'. Desde esta visión, la eclosión de la infografía en el Estado Español se habría producido a raíz de la guerra del golfo Pérsico (1991).
TAMAÑO DE LA IMAGEN	01 Grande / 02 Pequeño / 03 Mediano
TIPO DE IMAGEN	01 Foto noticia / 02 Foto documental / 03 Foto personal / 04 Cartel publicitario / 05 Grafismo / 06 Viñeta
FOTO ARCHIVO	Se concreta si la foto utilizada en la noticia es de archivo o no.

SIGNIFICADO DE LA IMAGEN	Descripción del grafismo (fotografía e infografía). Se concreta que refleja la foto.
IMAGEN ESPECIFICA	01 Bares 02 Botellas y recipientes de alcohol 03 Cajetillas tabaco y gente fumando 04 Fármacos y farmacias 05 Inyecciones y gente inyectándose 06 Jóvenes 07 Fotos personales 08 Decomisos 09 Otras 10 Sustancias 11 Fallecido, familiares del fallecido 12 Consumidor 13 Autoridades institucionales 14 Autoridades policiales 15 Políticos 16 Traficante, presunto traficante... 17 Manifestación 18 Comunidad terapéutica 19 Asociaciones...
FUENTES	01 Policiales 02 Judiciales 03 Institucionales 04 Expertos 05 Agentes sociales 06 Protagonista de la noticia 07 Sin fuentes 08 Partidos políticos 09 Propia del periodista 10 Vecinos 11 Comerciales
PORTADA	Se concreta si la noticia seleccionada aparece o no en la portada.
RELIEVE DEL TITULAR	01 Grande / 02 Pequeño / 03 Mediano
EXTENSIÓN DEL TEXTO O DE LA NOTICIA	01 Larga (+ de 750 palabras) 02 Media (entre 400 y 750 palabras) 03 Breve (- de 400 palabras)

IMPAR / PAR	Localización de la noticia en paginas pares o impares. 01 Impar 02 Par
POSICIÓN	Posición de la noticia en la página del periódico. 01 Superior Derecha 02 Inferior Derecha 03 Superior Izquierda 04 Inferior Izquierda
GENERO PERIODÍSTICO	01 Información 02 Opinión 03 Publicidad 05 Entrevista 11 Reportaje 21 Editorial
ORIGEN DE LA INFORMACIÓN	El campo anterior se agrupa en tres campos en base al origen de la noticia. 01 ACONTECIMIENTO: suceso, acción, jornada, juicio. 02 INFERIDA: informe, rueda de prensa, declaraciones, balance, cartas al director, artículo de opinión, comunicado, etc. 03 TEMATICA: reportaje, entrevista, etc.
SUJETO DE LA NOTICIA	00 Sustancias 01 Persona consumidora 02 Profesionales 03 Ciudadanía 04 Instituciones políticas 05 Instituciones judiciales 06 Cuerpos policiales 07 Personas narcotraficantes y blanqueo de dinero 08 Colectivos e iniciativas sociales 09 Organizaciones políticas 10 Comerciales 11 Organización político militar

SUJETO PRIMARIO Y SUJETO SECUNDARIO	Se concreta en la noticia el sujeto principal y secundario. En <i>Sujeto de la noticia</i> estaría el grupo general y en <i>sujeto primario y secundario</i> el grupo detallado. 01-1 Genérico 01-2 Infancia 01-3 Joven 01-4 Adulto 01-5 Anciano 01-6 Mujer 01-7 Hombre 01-8 Homosexual 01-9 Famoso 01-A Deportista 01-B Policía 02-1 Médicos 02-2 Educadores-as 02-3 Profesorado universidad 02-4 Investigadores 02-5 Técnicos drogodependencias 02-6 Otras 03-1 Familiares personas afectadas 03-2 Vecinos-as 03-3 Bareros / Hosteleros 04-1 Locales 04-2 Provinciales / Diputaciones 04-3 Autonómicas / GV 04-4 Foral / GF 04-5 Estatal / PND 04-6 Europeas PE 04-7 Internacionales 04-8 Otras 05-0 Cárcel 05-1 Jueces 05-2 Fiscales 05-3 Abogados 05-4 Peritos 05-5 Delincuentes 05-6 Imputado 05-7 Testigo 05-8 Condenado
---	--

SUJETO PRIMARIO Y SUJETO SECUNDARIO	05-9 Testigos protegidos 05-A La propia ley 06-1 Municipales 06-2 Ertzantza 06-3 Forales 06-4 P. Nacional 06-5 G. Civil 06-6 Otras 07-1 Narcotraficantes 07-2 Presuntos traficantes 07-3 Relacionados tráfico 07-4 Traficantes 07-5 Trapicheros o similares 07-6 Delincuentes 08-1 PH/ Cáritas... 08-2 Comunidades terapéuticas 08-3 Fundaciones (Etorkintza, Agipad, Vivir sin drogas...) 08-4 Colectivos sociales (Askagintza, Adore, DEE...) 08-5 Asociaciones profesionales (Edex, Irudi Biziak. 08-6 Asociaciones vecinales (AAVV, Coordinadora de..) 08-7 Asociaciones juveniles (Consejo de juventud..) 08-8 Organizaciones juveniles (Gazte Asanblada...) 09-1 Partidos (PNV, UPN, PSOE, Batasuna, IU, EA, PP, Aralar... 09-2 Juveniles (Egi, Segi, GA, Juv. PSOE, NG...) 09-3 Sindicales (ELA, CCOO, LAB, UGT, ESK, STEE-EILAS) 10-1 Publicidad- Marcas 10-2 Empresas 10-3 Asociaciones 11-1 ETA (pm) 11-2 ETA (m)
---	--

SECCIÓN	Sección del periódico donde aparece la noticia. 01 Sociedad 02 Opinión 03 Cultura 04 Provincia-Comarca 05 Estado 06 Internacional 07 Economía 08 Ciudadanos 09 Publicidad 10 Portada 11 Euskal Herria 12 Local 13 Tribunales 14 Navarra 15 Política 16 Portada 17 Suplemento 18 Diario del campo 19 Última página 20 Deportes 21 Al día 22 Gaurko gaia
NOTAS PERIODÍSTICAS	Se recogen notas de lo que nos ha llamado la atención en la noticia: extensión amplias o significativas, contradicciones, noticias contrapuestas...

ITEMS PERIODÍSTICOS	Se recogen los verbos, adjetivos y sustantivos más significativos que aparecen en la noticia. Posteriormente se clasificara en grupos en base a la temática de la noticia.	
	Verbos	01 Acciones violentas 02 Actuación policial/judicial 03 Acciones de regular, sin prohibir 04 Rel. Consumir 05 Rel. con asistir, ayudar 06 Rel. con acciones preventivas, educativas 07 Denuncia del prohibicionismo, estatus quo...
	Adjetivos	01 Rel. Sustancias 02 Rel. Personas consumidoras 03 Rel. Consumo de drogas 04 Rel. Tráfico de drogas/penalización
	Sustantivos	01 Rel. Sustancias 02 Rel. Personas consumidoras 03 Rel. Consumos de drogas 04 Rel. Actividades de represión consumo y oferta 05 Rel. Asistencia, rehabilitación, tratamiento 06 Rel. Educación, prevención 07 Rel. Denuncia del status quo
ITEMS CONTENIDOS	01 Prevención infancia 02 Lucha contra la droga 03 Lucha contra el narcotráfico 04 Policía detiene a narcotraficante 05 Rechazo al narcotráfico 06 Jueces prevarican 07 Los jóvenes consumen drogas 08 Narcotraficantes en prisión 09 Los drogadictos son delincuentes 10 Hontza genera conflictos 11 El consumo provoca efectos sanitarios negativos 12 Economía de sustancias legales	

ITEMS CONTENIDOS	13 Consumidor igual a delinciente 14 Drogas como medicamento 15 Balance de gestión institucional 16 Enjuician a narcotraficantes 17 El consumo causa problemas juridicos-policiales 18 El consumo provoca efectos sanitarios positivos 19 Ley del menor 20 Economía del narcotráfico 21 Enjuician contrabando drogas legales 22 Anuncio publicitario tema drogas 23 Anuncio publicitario ayuda drogadictos 24 Programas de prevención 25 Normativa drogas legales 26 Éxito de las políticas de prevención 27 Normalización del cannabis 28 Famoso consume drogas 29 Centros de atención para toxicómanos 30 Normalización de sustancias 31 Tratamiento para adicciones 32 Drogas como centro de festejos 33 Los consumidores también tienen derechos 34 Robo de drogas 35 Encuentros sobre drogas 36 Información sobre drogas 37 Datos sobre consumo 38 Consumo en prisión 39 Estrategia de intervención institucional 40 Impunidad ante el tráfico o narcotraficantes 41 Secuestro de narcotraficantes 42 Sectas 43 El tráfico genera delincuencia y peligrosidad 44 Asesinato de supuesto traficante 45 Trabajo de denuncia y prevención de organismo 46 Causas de consumo
-----------------------------	---

ENFOQUE	01 Policial 02 Sanitario 03 Sociopolítico 04 Educativo 05 Jurídico 06 Preventivo 07 Estadístico 08 Económico
TRATAMIENTO	01 Científico 02 Crónica de muerte 03 Crónica de sucesos 04 Crónica delictiva 05 Sensacionalismo 06 Alarma social 07 Periodístico reflexivo 08 Crónica social 09 Otras